



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Gestión de políticas culturales, arte y sociedad en el Perú, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTORA:

Mg. Ramos Giribaldi, Ana Myriam (ORCID: 0000-0003-1551-6213)

ASESOR:

Dr. Esquivel Castillo, Luis Alejandro (ORCID: 0000-0003-2665-497X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedicado en recuerdo de mis papitos Albino y Chabuca, quienes me acompañan espiritualmente y me fortifican, vigorizando mi alma para alcanzar mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco al creador por el brío concedido diariamente para conseguir mis aspiraciones, a la Universidad César Vallejo por la ocasión permitida para estudiar este doctorado, a mi consorte Andres, a mi hijo Leonel, a mi querida nieta Nohely, y mis hermanos, por ser la motivación para superarme y crecer profesionalmente.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.	19
3.2 Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5 Procedimiento	25
3.6 Método de análisis de datos.....	25
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
4.1 Descripción de resultados	26
4.2 Resultados correlacionales	31
4.3 Resultados inferenciales	32
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIÓN	42
VII. RECOMENDACIONES	43
VIII. PROPUESTA	44

REFERENCIAS.....	46
ANEXOS	52
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	54
Anexo 2. Operacionalización de las variables	57
Anexo 3. Ficha técnica de los instrumentos	57
Anexo 4. Instrumentos.	58
Anexo 5. Certificado de validación	61
Anexo 6. Confiabilidad de los dos instrumentos.....	75
Anexo 7. Base de datos de las dos variables.....	77
Anexo 8. Pantallazo turnitin - Acta de turnitin.....	102
Anexo 9. Dictamen de sustentación.	103

Índice de tablas

Tabla 1 Ficha técnica del instrumento	23
Tabla 2 Distribución de jueces evaluadores.....	24
Tabla 3 Niveles de la variable Gestión de políticas culturales y sus dimensiones	26
Tabla 4 Niveles de la variable Arte y sociedad y sus dimensiones	27
Tabla 5 Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020.....	28
Tabla 6 Gestión de políticas culturales y la dimensión artística	28
Tabla 7 Gestión de políticas culturales y la dimensión intelectual	29
Tabla 8 Gestión de políticas culturales y la dimensión Socio cultural	30
Tabla 9 Prueba de normalidad de los datos de las variables y dimensiones	31
Tabla 10 Prueba de correlación de Rho Spearman Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020	33

Índice de figuras

Figura 1 Descriptivos de la variable Gestión de políticas culturales y sus dimensiones	26
Figura 2 Descriptivos de la variable Arte y sociedad y sus dimensiones.....	27

Resumen

El estudio sobre la Gestión de políticas culturales, arte y sociedad en el Perú, 2020, se planteó el objetivo general de establecer la relación que hay entre la Gestión de políticas culturales con el arte y la sociedad. Se usó el método hipotético – deductivo, investigación de tipo básica, de diseño no experimental, de corte transversal descriptivo, de nivel correlacional, con enfoque cuantitativo. Su población es infinita, basada en 118,428 personas dedicadas al rubro del arte, distracción y recreación (INEI, 2018, p. 143), con una muestra de 278 individuos. Se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de los datos, aplicando dos cuestionarios con escala de Likert, con 25 elementos para la variable gestión de políticas culturales y 50 elementos para la variable arte y sociedad. El SPSS 24.0 E, fue el software estadístico utilizado, comprobándose que la gestión de políticas culturales tiene relación significativa con el arte y sociedad habiendo usado la prueba correlativa Rho Spearman ($\alpha = 0.05$), cuya confiabilidad es del 95%.

Palabras clave: gobernanza cultural, gestión, arte social, políticas culturales, cultura y patrimonio.

Abstract

The study on the Management of cultural policies, art and society in Peru, 2020, set out the general objective of establishing the relationship between the Management of cultural policies with art and society. The hypothetical-deductive method was used, basic research, non-experimental design, descriptive cross-sectional, correlational level, with a quantitative approach. Its population is infinite, based on 118,428 people dedicated to the field of art, entertainment and recreation (INEI, 2018, p. 143), with a sample of 278 individuals. The survey technique was used for data collection, applying two questionnaires with a Likert scale, with 25 elements for the variable management of cultural policies and 50 elements for the variable art and society. The SPSS 24.0 E was the statistical software used, verifying that the management of cultural policies has a significant relationship with art and society, having used the correlative test (Rho Spearman ($\alpha = 0.05$), whose reliability is 95%).

Keywords: cultural governance, management, social art, cultural policies, culture and heritage.

.

I. INTRODUCCIÓN

La pandemia de la Covid – 19, ha provocado la mayor crisis sanitaria del siglo (OIE, 09 de junio 2020, párrafos 3-4). Su fuerte impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la agenda 2030, tuvo efectos a corto plazo positivos para el ambiente por la reducción de emanaciones de CO₂, resultado de esta medida restrictiva de aislamiento y distanciamiento social obligatorio, que paralizó a la mayor parte del sector productivo y de servicios (Andina, 15 de junio 2020, párrafo 4). A este efecto negativo se suma el deterioro de la salud de las personas, así como el aumento de la pobreza y desigualdad provocada por la abrupta disminución de la actividad económica en el mundo, poniendo en riesgo el cumplimiento de los ODS por parte de los países, ya que la velocidad de esta pandemia ha dejado una gran crisis financiera como política (Pacto Mundial, 07 de abril, 2020, párrafo 1).

La Unesco en el 2016, destacó la importancia de promocionar y proteger la cultura, por su papel transversal para alcanzar los ODS, entre ellos conseguir ciudades seguras y sostenibles, promover el desarrollo económico y trabajo digno, disminuir la desigualdad. Los ODS se sustentan en tres pilares esenciales del desarrollo sostenible: el económico, social y medioambiental, y la cultura contribuye a que se logren los ideales del trabajo decente y desarrollo económico del ODS8, que es visible en el turismo cultural que permite ingresos del 40% del turismo del mundo, impulsa el comercio, los servicios y bienes culturales, estimula los mercados locales, regionales, nacionales, en favor de la producción local, creando fuentes de empleo, la preservación de las áreas culturales y la promoción de la inversión turística perdurable y sostenible (Hosagrahar, 2017, pp. 12-13).

Acerca de Iberoamérica Yúdice (2019), señala que en Brasil se desarrolló el Foro Mundial de Cultura en el 2004, creándose el programa cultura viva como parte de sus políticas culturales de base comunitaria ese año. Este inicio impulsó una gran red de actividades culturales en toda Latinoamérica, reuniéndose en el año 2009 en el “primer congreso internacional de cultura para la transformación social”, realizado en Argentina (p. 16). De acuerdo con Ibercultura, la cultura viva hace referencia al saber popular desarrollados por los centros culturales y los grupos artísticos que difunde el saber tradicional, revalorando la identidad, radicando su éxito en que los programas nacen de la comunidad, desde sus necesidades, siendo potenciados y reconocidos por el estado, contando con autonomía y protagonismo

social (20 de mayo 2015, párrafo 2-4). Se sumaron a esta iniciativa a través de “...los programas Puntos de Cultura ... Argentina (2011), Perú (2012), Costa Rica (2015) y Uruguay (2017)” (Ibercultura, 20 de mayo 2015, párrafo 1).

En el ámbito nacional tenemos que el poder legislativo peruano ha contribuido con el ODS9 al declarar de necesidad pública y de interés nacional que se construya la “sede del Conservatorio Nacional de Música en base a la Ley N° 30463” y el “Gran Complejo Cultural de Huánuco” promocionando la infraestructura fiable y resiliente destinado a la investigación, la capacitación y difusión del arte y cultura de la región, nacional y universal en favor del ODS11 (Artica, 2018, pp. 56,74). En la evaluación del plan estratégico institucional (PEI) del ministerio de cultura del año 2017 informa los resultados obtenidos de los objetivos específicos institucionales OE11, existiendo un aumento y acceso de la ciudadanía en las diferentes actividades artísticas y culturales (Ministerio de cultura, 2018, pp. 7-8).

Según Mamani (26 de octubre, 2017, párrafo 1), con respecto a la cultura y el arte, estos dos términos se relacionan con aspectos sociales muy afines. Por otro lado, la industria cultural y artística promueven el desarrollo económico de otros sectores afines a este, y aporta al producto interno bruto (PIB) del país el 1.58% datos a los que hace referencia el resumen analítico Perú basados en los “22 indicadores Unesco de cultura para el desarrollo” (Ministerio de cultura Unesco, 2015, p.16). A demás, los datos antes mencionados son corroborados en la primera Política Nacional de Cultura 2030 que ahora ostenta el Perú, proyectándose un incremento en este sector del 2.17% para el año 2021 (Ministerio de cultura, 2020, p. 188).

Es una exención requerir información sobre de ¿dónde arribaron las políticas culturales?, es primordial entender que las políticas culturales aparecen debido a la necesidad que tiene el estado por encaminar la creación estéticas y las expresiones culturales que se presentan en la sociedad, orientadas apropiadamente y reglamentadas en las entidades de gobierno, lo que nos lleva a plantear como problema general en base a los indicadores Unesco de cultura ¿Qué relación existe entre la gestión de políticas culturales con el desarrollo del arte y sociedad, en el Perú 2020? del cual se desglosan tres interrogantes como objetivos específicos, los cuales son: ¿Qué relación existe entre la gestión de políticas culturales y a) ¿la dimensión artística?, b) ¿la dimensión intelectual?, c) ¿la dimensión socio cultural?.

De acuerdo con Cepeda (2018), una variable crucial en la preservación de las expresiones culturales y apremiante de estudio son las políticas culturales debido a que regulan y norman la preservación del patrimonio inmaterial y material que se desarrolla al interior de las comunidades y son de gran valor en el grupo social donde se presenta formando su legado cultural que constituye su herencia colectiva manifiesta en la música, la danza, religión, historia, costumbres, tradiciones, sus valores (p. 254). En este sentido, Ramos et al. (2020), afirma que “La medición de la percepción de las políticas culturales en favor del desarrollo de la actividad artística requiere amplificación... [y contrastación de las principales teorías que la sustentan]” (p. 244). En este aspecto el reciente estudio ayudó con la expansión de la literatura científica sobre este nuevo concepto, especialmente al emplearse a una nueva población conformada por artistas, gestores culturales, profesionales de las artes, promotores culturales, cultores del arte popular y de la industria cultural, justificándose teóricamente.

Se proveyó a través de la investigación científica información valiosa, resultante de los cuestionarios aplicados a los encuestados cuyo objetivo general se planteó en base a los indicadores Unesco de cultura para determinar el nivel de relación entre la gestión de políticas culturales (GPC) con el desarrollo del arte y sociedad, en el Perú, 2020, así como el nivel de relación que hay con sus tres dimensiones. El hallazgo permitió determinar que a) si hay relación entre la GPC y la dimensión artística, b) si hay relación entre la GPC y la dimensión intelectual, c) si hay relación entre la GPC y la dimensión socio cultural, lo que justifica el estudio de forma metodológica.

Por otro lado, es importante, que el estado aplique un modelo de gestión articulada e integradora, impulsando y revalorando las actividades culturales, artísticas, asegurando la democracia en el arte social. El estudio contribuyó con información técnica y práctica para el Ministerio de Cultura (MINCUL), así como para las entidades públicas, actores culturales y las personas dedicadas al trabajo artístico, de esparcimiento y recreación que deseen fijar las bases para el desarrollo de una gestión cultural sostenible, optimizando las capacidades de informe y mejora permanente, articulación de sectores con cooperación efectiva, su uso social, accesible e inclusivo a favor de la población, lo que justifica de manera practica el estudio.

II. MARCO TEÓRICO

Examinando las investigaciones en el medio nacional hallamos a Huayta (2017) y Riveros (2018), tratan el tema de la relación existente entre la gestión cultural y la eficacia en los procesos administrativos. Ambos investigadores reconocen la importancia de la buena gestión cultural para el logro de los objetivos. En cuanto a Huayta (2017), concluye que hay conexión significativa y directa entre la gestión cultural y los procesos administrativos eficaces, de conformidad con el personal encuestado del “Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, 2017” mostrando un alto grado de correlación (valor rho de spearman = 0.774); de igual forma, señala que hay conexión significativa y directa entre los programas culturales y los procesos administrativos eficaces, mostrando un alto grado de correlación (valor rho spearman = 0.820); además, hay conexión significativa y directa entre los proyectos culturales y los procesos administrativos eficaces, mostrando un moderado grado de correlación (valor rho spearman = 0.676); finalmente, hay conexión significativa y directa entre las actividades culturales y los procesos administrativos eficaces, mostrando un moderado grado de correlación (valor rho spearman = 0.655). Para el autor, los resultados obtenidos son productos de la “gestión de planeación, organización, dirección y control oportuno en el tiempo establecido”, demostrando en su estudio que a “mayor gestión cultural, mayor será la eficacia de procesos administrativos del ministerio de cultura, a través de los órganos de línea o proyectos especiales” (pp. 75-76).

Igualmente, Riveros (2018) ultima en su estudio que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno cuenta con una buena gestión que favorece el desarrollo patrimonial existiendo relación moderada entre las variables gestión de políticas públicas y el desarrollo del patrimonio cultural ($r = 0,673$), con nivel de significancia igual a 0,01 ($p < 0,005$), por lo que la buena gestión tiene una vinculación significativa para lograr el crecimiento patrimonial inmaterial y material en la Región Puno a cargo de la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno (DDCP), de conformidad con el resultado del chi cuadrado de valor de 0.200 con 1 grado de libertad y su valor de trascendencia asintótica es de $0.655 > 0.05$, de igual forma la reestructuración de las normas públicas tiene una vinculación significativa para lograr el crecimiento patrimonial inmaterial y material en la Región Puno, de conformidad con el resultado del chi cuadrado de valor de 12,454 con 6 grado de

libertad y su valor de trascendencia asintótica es de $0.053 > 0.05$; así también, el monitoreo permanente y riguroso tiene una vinculación significativa para lograr el crecimiento patrimonial inmaterial y material en la Región Puno, de conformidad con el resultado del chi cuadrado de valor de 9.798 con 6 grado de libertad y su valor de trascendencia asintótica es de $0,133 > 0.05$. Para el autor, la DDCP cuenta con un significativo sistema de monitoreo, exhaustivo y permanente, adoptando medidas correctivas en favor de la gestión de políticas públicas, para el buen desarrollo patrimonial cultural, logrando cumplir con los objetivos que se plantea la entidad debiendo unir esfuerzos con el gobierno central para la elaboración de políticas culturales en salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial PCI (pp. 88-91, 95).

En este mismo orden de ideas, La Cruz (2019), Gregorio (2019), Barboza (2019), y Agapito (2017) analizan la política de gobierno local municipal a partir del estudio de la gobernanza reconociendo la importancia de la gestión cultural en favor del desarrollo económico local. Todos concuerdan en que la gobernanza permite que los diferentes agentes de gobierno se relacionen, involucrando a la sociedad civil, permitiendo a los vecinos interactuar y disfrutar de los espacios públicos, así como los efectos nocivos del desconocimiento de la gestión de políticas culturales por parte de la autoridad. De acuerdo con Gregorio (2019), los resultados obtenidos de la prueba paramétrica de Wald demostraron que existe un impacto significativo entre la gobernanza urbana en relación con el espacio público en el distrito de independencia (Wald: 75.258 punto de corte 4, $75.258 > 4$), con un impacto significativo entre la gobernanza urbana y las dimensiones a) físicas y territoriales en relación con el espacio público (Wald: 36.235 punto de corte 4, $36.235 > 4$), b) jurídicas y políticas en relación con el espacio público (Wald: 28.783 punto de corte 4, $28.783 > 4$), c) socio económicas en relación con el espacio público (Wald: 102.322 punto de corte 4, $102.322 > 4$), d) culturales y simbólicas en relación con el espacio público (Wald: 4.219 punto de corte 4, $4.219 > 4$), e) movilidad y apropiación en relación con el espacio público (Wald: 5059.469 punto de corte 4, $5059.469 > 4$) (pp. 25-28). Para el autor, la gestión se ve favorecida cuando la gobernanza urbana es equitativa y eficiente, con una correcta planificación del territorio, de su economía, siendo un eje fundamental para lograr la gobernanza, el ojo vigilante y la participación de la ciudadanía, que contribuye a elaborar políticas

públicas justas, que resuelvan la problemática de los ciudadanos, de allí que las políticas públicas deben brindar un buen servicio público (pp. 34-36).

Por el contrario, Agapito (2017) afirma que la autoridad edil de la municipalidad distrital de Mala, desconoce en qué consiste la gestión del patrimonio cultural, por ese motivo no se le ha considerado dentro de los objetivos estratégicos, de su plan de desarrollo concertado, lo que es corroborado por los resultados de su estudio en donde el 100 % de encuestados manifiesta que no participa en la gestión del patrimonio cultural porque no conocen de su existencia, el 100 % indica que desconocen algún trabajo realizado por la municipalidad en favor del patrimonio, el 100 % indica que “no conocen alguna política cultural implementada por la municipalidad de Mala”, entorpeciendo la preservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural, lo que dificulta la actividad turística en el distrito, y el desarrollo económico para su gente (pp. 64-66, 69).

En cuanto a Catacora (2018), y Marsano (2018), analizan el aporte económico del turismo en favor del producto interno bruto (PBI) regional. En relación a Catacora (2018), quien basa su estudio en el uso de los indicadores Unesco para la cultura, con el objetivo de analizar la contribución que realizan las dimensiones de los IUCD en favor del turismo en las celebraciones por la festividad de la Virgen de la Candelaria – Puno 2017, concluyendo que se ha superado el índice de satisfacción de los turistas con una alta percepción de la festividad de la Virgen de la Candelaria. Para el autor, existe contribución de las dimensiones que tiene Unesco para la cultura, influyendo en el desarrollo del turismo en esta festividad, con un coeficiente de correlación de Pearson del 0,64 y con un aporte al producto interno bruto (PBI) del 0,79% de acuerdo con el alfa de Cronbach. Asimismo, el 65, 17% de turistas son profesionales, el 91,56% viaja acompañado y el 74,67% invierte un mínimo de 300 dólares americanos en sus gastos (pp. 97-98).

Igualmente, Marsano (2018) concluye que son siete los sectores que contribuyeron en la producción del PIB turístico de la región cusco en el 2016, así tenemos que existe un movimiento constante similar o superior de ocupabilidad del 70% en hotelería que aporta el 7.03% al PIB regional, el sector restaurantes se mantiene funcionando 362 días al año con una aporte del 0.41%, otro sector que aporta en las utilidades son las agencias de viaje con el 1.72%, las empresas de

transporte aportan el 1%, los atractivos turístico naturales tienen un aporte del 0.0036%, los centros arqueológicos el 1.09% y los museos el 0.27% (p. 155).

Con relación a Ruiz & Pozo (2020) y Flores (2019), ambos debaten sobre la conciencia turística de los ciudadanos que viven en el distrito del Rímac. Así pues, Ruiz & Pozo (2020), concluye que la ciudad de Lima cuenta con un invaluable patrimonio histórico del cual el 40% está ubicado en el distrito del Rímac, contando su población con un alto nivel de identidad cultural (46%), un nivel de discernimiento turístico medio (37%), una actitud de prestancia frente al turista visitante de su comuna grado medio (60% del total), y una baja intervención de la actividad turística (38%), por lo que no se interesa en conocer la realidad actual del turismo local, ni participar en la promoción de su patrimonio (p. 326). También, Flores (2019) afirma que el nivel de discernimiento turístico de los pobladores es regular con el 44 %, una actitud de prestancia frente al turista visitante de su comuna grado regular del 51%, mostrando actitudes de desinterés y falta de responsabilidad de los vecinos en el cuidado del patrimonio con una mala intervención de la actividad turística del 46%. Para el autor, esto resultados son atribuidos al descuido por parte de la autoridad local quien no fomenta el sector, encontrando solo información básica en su página web (pp. 64-65).

En las exploraciones del ámbito internacional hallamos a Fiallos (2020), Avella (2018) y Zamacona (2018), abordan el tema del marco normativo internacional en la elaboración de políticas culturales y su gestión a través del derecho internacional implementados en la convención Unesco (2005). Todos reconocen que es necesario que la política cultural garantice los derechos individuales y colectivos, así como; las relaciones interculturales, la cohesión social, diversidad cultural y de las industrias culturales, a través de sus políticas públicas, orientados en la propuesta de la Unesco de medir a través de indicadores aspectos relacionados con el desarrollo y la cultura, que según Avella (2018 p. 46) y Zamacona (2018, p. 129), son conocidos como “Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo (IUCD)”. Para Fiallos (2020), la primera característica de la cultura, es ser un integrador social y, en segundo lugar, una fuente de desarrollo por su papel transformador de la sociedad, fomentando identidad, la creatividad, la diversidad, la innovación el cual debe articular el entorno digital en el consumo de la cultura, afirma que la globalización ha evidenciado la relación existente entre la

política y la cultura incidiendo en la formulación e implementación de políticas culturales (pp.168, 173-174). Sin embargo Zamacona (2018), a pesar que muestra en su investigación "...el punto de unión entre la medición de las variables culturales y económicas (sostenibilidad)..." (p. 301), y que las dificultades del programa de apoyo a las culturas es superable, asimismo, que los indicadores para medir la cadena de valor demuestran la sostenibilidad de los proyectos; afirma que, los IUCD priorizan al desarrollo en relación con la cultura, dejando de lado el saber simbólico que se transmite y comparte en la sociedad (pp. 300-302).

Zamorano (2020), Martín et al. (2019), Rius & Gisbert (2018) y Avella (2018) en todos los casos los autores coinciden que la cultura es una herramienta que propicia el crecimiento económico, basado en el empuje de la industria cultural, y la importancia de la cultura en la expansión urbana, apostando por la promoción de las infraestructuras sociales y ciudades creativas como parte de la remodelación urbanística. Igualmente, Martín et al (2019, p. 93-95) y Rius & Gisbert (2018, p.97) mencionan que esta modificación económica se da primero por la transformación urbana y por la dimensión cultural simbólica que en caso de España es conocida como destino marca (*destination branding*). El segundo sector al que hacen referencias los autores está referido al impulso otorgado para el crecimiento turístico general y cultural.

Así pues, Martín et al. (2019) concluye que de los 143 municipios que conforman la Agenda Valenciana *Antidespoblament* (Avant), el 35% se encuentra trabajando los planes de gobernanza y dinamización turística. De los 46 municipios con los que cuenta la provincia de Valencia el 76% con un total de 35 municipios participa de esta iniciativa, seguido por la provincia de Castellón que de 74 municipios participa el 20% con un total de 10 municipios y finalmente en la provincia de Alicante de 23 municipios participa el 4% con un total de 2 municipios (p. 156). Según comprueba el autor, "más de 50 municipios Avant" intervienen en la iniciativa (Martín et al., 2019, p. 157).

Dentro de este orden de ideas, Prada et al. (2018), Benavides (2020), Organización Mundial del Turismo (OMT) (2020) abordan el tema de los destinos culturales como oportunidades de desarrollo económico y territorial. Todos reconocen la importancia del turismo como impulsor de progreso a nivel mundial por el dinamismo que tiene el sector permitiendo la creación de una variada oferta

laboral. Así pues, Prada et al. (2018) concluye que en la valoración que tiene el turista sobre su nivel de satisfacción de su visita a la ciudad de Cuenca influyeron de acuerdo a los resultados obtenidos el conocimiento previo que el visitante tiene del producto turístico, afirmando que la complacencia sobre “la ciudad de Cuenca como ciudad patrimonio cultural de la humanidad” obtuvo la mayor valoración (4,48 sobre 5), seguido por la conformidad del viaje (4,39 sobre 5), en cuanto al “sombrero de paja toquilla, como el cantón Sigsig (2,61 sobre 5), o las fábricas y museos relacionados con el sombrero de paja toquilla (3,28 y 3,22 respectivamente) obtuvieron las menores valoraciones”, de conformidad con los resultados resalta la importancia de promocionar los destinos permitiendo captar visitantes (pp. 563, 571).

También Benavides (2020), y OMT (2020), concuerdan que el turismo es una herramienta que ayuda alcanzar los ODS, en particular al “8, 12 y 14”. Para Benavides (2020), de acuerdo con el análisis de los datos obtenidos del Banco Centran de reserva de Costa Rica concluye que el turismo aportó al PIB el 6.8% en el 2016, y como fuente de desarrollo económico del país moviliza cinco actividades de importancia, en primer lugar las “agencias de viajes y otros servicios de reservas” con un 89,4 %, en segundo lugar el “transporte aéreo de pasajeros” con un 85,2 %, alojamiento el 81,0 % y alquiler de transporte el 60.1%, con respecto a las “actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” un 45,2, permitiendo emplear al 8,8% de personas entre hombres y mujeres, lo que evidencia la consolidación del “modelo de desarrollo turístico sostenible” costarricense (pp. 21, 26).

Por otro lado, Rubio & Rius (2020), López (2017) y Campos (2016) tratan el tema referente al apoyo brindado por los gobiernos para la difusión y consumo cultural, estos últimos abordan los resultados del bajo consumo cultural en Latinoamérica. Además, Campos (2016) reconoce que es necesario programas educativos que permitan “...la valorización del arte por parte de la sociedad...” (p.110). En cuanto a López (2017), concluye que a pesar de que México está lleno de una diversidad de culturas propias, extranjeras y una basta población multicultural, en donde se realizan muchos eventos culturales localizados en lugares céntricos de la ciudad, donde los artistas tienen la oportunidad de exhibir su arte, las personas no asisten, no les interesa, lo que da como resultado un bajo

consumo cultural de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta encontrando que el 84,6 % conoce que es una difusión cultural, el 72,7 % de encuestados indican que utilizan la red social Facebook para informarse de las actividades culturales de Los Cabos y afirman haber acudido a exhibiciones artísticas locales, sin embargo el 72,7% considera “que la difusión cultural de los eventos se maneja más o menos” (p. 41). Para el autor, esto se debe a la falta de comunicación y de recursos para la difusión de actividades culturales efectivas y eficientes por parte de los gestores culturales quienes deben comprender la definición y proceso de la gestión cultural (p. 42, 46).

Finalmente, Campos (2016) afirma que la falta de políticas públicas en el espacio artístico en Ecuador limita la oferta académica o profesional, incidiendo en la poca cultura de consumo local de servicios y bienes culturales por parte del público interno de acuerdo a los resultados del estudio de asistentes de cine ecuatoriano en donde el 67% de encuestados no adquiere películas originales, el 64 % nunca ha visto una película ecuatoriana, solo el 27% vio una película nacional el último año, solo un 35% de encuestados considera que el cine ecuatoriano alcanza parámetros de calidad fotográfica, edición, sonido, actuación, efectos especiales, entre otros, a pesar de ello un 47% se identifica con el cine nacional y el 51% siente orgullo del periodo que vive el cine ecuatoriano dejando en claro que existe un desarrollo referente a la producción cinematográfica lo que no sucede con respecto al consumo (pp. 107- 108). Para el autor, se debe potenciar la actividad artística y en favor del impulso de la industria cultural a través de “...la formación de públicos críticos y diversificado entorno a las diversas expresiones artística...” (p.110); debiendo proyectarse el arte a modo de sistema de representaciones simbólicas que edifican imaginarios y discute “la realidad desde la relación estrecha entre el sujeto y el objeto del arte [en lugar de verlo confines de rendimiento económico de criterio funcional]” (Campos, 2016, p.110).

En la línea de las teorías políticas encontramos a los que tratan el tema desde la ideología haciendo alusión a la forma de gobierno fundamentadas por la Unesco (2016), Ben (2014), Tamayo (2012), Vallès (2011), Vidal (1981), todos coinciden que la política es una actividad del hombre que nace y se desarrolla en la comunidad y que en la búsqueda de alcanzar objetivos comunes las personas se organizan como sociedad. La ausencia de política trae como consecuencia la

imposición de la voluntad del grupo dominante frente al menos favorecido, y dentro de las formas de gobierno es la democracia la más deseable por ser un tipo de gestión que permite la participación en igualdad de condiciones a todas las personas en la vida política, debiendo responder la toma de decisiones a las propensiones mayoritarias sin discriminación, asegurando la libertad de expresión. En tanto, la Unesco (2016) señala que “la democracia constituye la base para la diversidad cultural y el medio por el cual interactuamos a través de las fronteras y entre las culturas y los pueblos” (p. 16).

Desde esta postura, las políticas públicas son el grupo de instrucciones regulativas y sistemáticas, elaboradas con la intervención de las entidades públicas y privadas que responde a una determinada área de acción. En efecto, Vallès (2011, p. 18) y Tamayo (2012, pp. 17, 29) afirman que la política es parte de nuestra vida diaria inmersa en el aspecto cultural, social, el arte, la economía, describiendo la actuación de diversos personajes, es por ello que la política, puede estar en relación al entrenador deportivo y sus jugadores, en la empresa y sus clientes, en un maestro y sus alumnos, los padres y sus hijos, y en quienes ejercen la actividad política en el escenario público como los gobernantes y sus funcionarios, todos tienen una forma de aplicar la política en relación a sus subordinados según sus términos. Por tanto, la acción política social se ve reflejada en la expresividad cultural del grupo, de tal forma que la acción política se aprende en el entorno y se acepta culturalmente de distinta manera.

Para Vallès (2011), la política es un ente regulador de los conflictos sociales permitiendo a las comunidades resolver sus discordancias y antagonismos siendo un regulador de la tensión social. Estas tensiones nacidas en las sociedades en determinadas condiciones de género, cultura, socio económicas, marcan una fractura de constante tensión que demanda un trato político. En un conflicto encontramos el escenario de politización o despolitización del mismo, de acuerdo con las discrepancias vinculantes que favorezcan o perjudiquen las pretensiones. En este escenario de politización o despolitización del conflicto, debe ser gestionado en el ámbito político mediante decisiones que procuren inspeccionar el inicio de la situación, de ser necesario puede requerirse la ayuda de una co - acción que cuente con la aprobación social, pero cuando no se logra resolver en el ámbito político entonces debe mediarse mediante la voluntad de las partes. Sí a pesar de

los esfuerzos no se logran acuerdos, entonces, el conflicto se resolverá a través de la coerción de hecho de la fracción dominante sobre el resto (pp. 19-28).

Por su parte, Vidal (1981) precisa que entre los elementos relevantes de la política tenemos a los objetivos, acciones, promotores, capacidad de planificar y ejecutar en el ámbito de la cultura que es el caso de estudio. *La política cultural* se define como un “conjunto de medios movilizados y de acciones orientadas a la consecución de fines, determinados éstos, y aquéllas por las instancias de la comunidad, personas, grupos e instituciones” (Vidal, 1981, p.125). Para el autor, en el campo de las políticas culturales existen agentes que cuentan con una postura dominante, lo que les permite intervenir en la vida cultural de su comunidad.

Ahora bien, la Unesco (2016), Ben (2014) y Vidal (1981) abordan los tipos de políticas culturales fundamentados según su paradigma en tres tipos que son el paradigma del mecenazgo, democratización de la cultura, democracia cultural. Para Vidal (1981), el paradigma del mecenazgo se caracteriza por ayudar la creación artística y cultural conocida como cultura cultivada, menciona que es de tipo mecenas debido a que aparenta desinterés, pero sirve al interés de alguien con poder como la iglesia, el estado, monarquía, burguesía, entre otros. En segundo lugar, encontramos las políticas culturales fundamentadas en el paradigma de la democratización de la cultura, con base en la democracia, y se divide en dos vertientes que son la decisión cultural democratizada, con un representante en la forma de “el demos quien”, el que hacer, con quien, para que, en donde, la segunda postura la entiende como un privilegio para las minorías, llegando a ser un bien colectivo, que facilita la creación artística para todos, bajo el paradigma de la democracia triunfantes (pp. 126-128). El tercer tipo, son las políticas culturales fundamentadas en el paradigma de la democracia cultural, que, de acuerdo con Vidal, estas aparecen por el poco resultado de las políticas de democratización de la cultura, así como por la intervención de la Unesco, bajo el paradigma del desarrollo social comunitario (Ben, 2014b, pp. 1-2).

El segundo aspecto que abordan las teorías políticas se refiere al mejor sistema económico, destacando entre sus teóricos a la Unesco (2016, 2014), Ben (2014), Tamayo (2012). En relación con este tema, la Unesco (2016) señala que en la convención Unesco del año 2005, los países miembros asumieron el compromiso de proteger y promover tanto la diversidad cultural como sus expresiones,

adoptando medidas políticas dirigidas a fortalecer “la cadena de valor de creación, producción, distribución/difusión y acceso”, asegurando el seguimiento de la práctica y resultados de dichas medidas (p. 49). Con este fin y en base al desarrollo sostenible la Unesco (2014), implementa los 22 indicadores Unesco de cultura para el desarrollo – IUCD, para la obtención de una base estadística que pruebe la importancia que tiene la cultura para el desarrollo, contando con seis dimensiones que son, la económica, educación, gobernanza, participación social, igualdad de género, patrimonio (p. 4).

Por su parte, Ben (2014a), menciona a la economía y el territorio como parte integral de las políticas públicas señalando que el sector cultural se ve afectado por las políticas públicas económicas, ya que la economía de mercado determina el precio y la producción, siendo el estado el ente regulador. Según, Samuelson (1988 citado por Ben, 2014), “dirigir una economía sin el Estado y sin el mercado, es como tratar de aplaudir con una mano”, entendiendo que la economía puede ir por un rumbo equivocado, lo que él llama “mano invisible”, e indica que toda economía de mercado advierte fallos, producto del monopolio y agentes externos, susceptibles a detonaciones, desempleo e inflación, y si a esto se le suma como advierte el ciudadano la distribución de la riqueza, puede traer resultados desfavorables (Ben, 2014, pp. 2-3). Igualmente, Tamayo (2012), sostiene que otro aspecto del quehacer político del hombre es la economía en busca de resolver la necesidad de supervivencia, que está unida a la organización social del hombre (p. 17).

Un enfoque en el que se fundamenta la elaboración de las políticas públicas está basado en el enfoque de derecho, qué es un instrumento tanto metodológico como ético. En primer lugar, “...es un instrumento metodológico qué sirve para tomar decisiones dentro del Estado...” (PUCP, 2014, 1:46). En segundo lugar, es un instrumento ético cuyo fin es la protección y defensa de los derechos humanos. Todas las decisiones que el estado pueda tomar tienen como centro a la persona. Los elementos en los que se basa el enfoque de derecho están inmersos en el derecho internacional de los derechos humanos, del derecho constitucional y del procesal constitucional, de tal manera que el estado da vigencia a los derechos de una manera no judicial sino por el contrario haciendo uso de las decisiones de la administración pública o administrativas a través de la negociación política. Otro elemento importante del enfoque de derecho es la participación ciudadana y la

repolitización del proceso de desarrollo los cuales permiten al estado tomar decisiones a través de la negociación en donde la ciudadanía participa de forma democrática garantizándoles sus derechos ya que es la persona el centro de este enfoque (PUCP, 2014, 1:59)

Las dimensiones que utilizaremos en nuestro estudio se han tomado de los IUCD Unesco (2014), son tres las dimensiones que abordaremos, iniciaremos con la dimensión económica encargada de analizar el aporte que realiza el sector cultural en el desarrollo económico a través de la generación de ingresos, creación de empleos, prestación de bienes y servicios de rentabilidad alta, mediana y baja del país, lo que se hará visible a través de los indicadores centrales que son: a) la contribución de las actividades culturales al producto interno bruto, b) el empleo cultural, c) el gasto de los hogares en cultura (p. 7). La dimensión gobernanza está referida a las políticas, formas de intervención, las normas, disponibilidad y repartición de infraestructuras culturales con el fin de evaluar el grado de compromiso por parte de los entes gubernamentales en los procedimientos de formulación, implementación y aplicación de los derechos culturales, los indicadores que corresponden a esta dimensión son: a) marco normativo en cultura, b) marco político e institucional en cultura, c) repartición de las infraestructuras culturales, d) participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural. Finalmente, la dimensión de participación social muestra las consecuencias que tienen las personas, sus valores, sus actitudes y prácticas culturales en la totalización, colaboración y autonomía de las personas y comunidades que guía su actuar, develando la variedad de formas de influencia que tiene la cultura en preservar y fortalecer su entorno procurando el desarrollo y progreso social. Dentro de sus indicadores encontramos: a) participación de las actividades culturales fuera del hogar, b) participación de las actividades culturales fortalecedoras de identidad (Unesco, 2014, pp. 46, 65).

En la línea de las teorías con tendencia artística encontramos a la teoría del desarrollo de la capacidad creativa o teoría de la imaginación sustentada por Mota (2011), Gardner (1997), Vygotsky (1986), Lowenfeld (1957). Abordan el tema desde la psicología, que busca dilucidar que la imaginación es una capacidad creadora del individuo a la que también le llaman fantasía. Para Mota (2011), el arte es parte de la actividad creadora del ser y la estética experimental, entrelazada con la

ciencia puede ayudar al mejoramiento de la sociedad, especifica que el arte ha dado facultades a la ciencia para tender puentes, que permitan discernir y diferenciar el placer estético y sus modalidades frente a otros modos de expresión. un gran número de psicólogos utilizan para el tratamiento de lesiones cerebrales o la reducción del estrés actividades artística de forma estratégica, usando la música, danza, teatro o realizando talleres, convirtiendo al arte en un instrumento que permite obtener resultados (p.11). En cuanto a Gardner (1997), especifica que el arte es un proceso de comunicación, que no siempre es literal, ya que utiliza metáforas, figuras retóricas, personificaciones, que le permite transmitir ideas y es un recurso connotativo para el docente o el autor de una obra. Para el autor, el arte despierta la discrepancia, ayuda a la percepción activando el aprendizaje y los sistemas simbólicos cuyos significados canaliza la producción del pensamiento, son sistemas abiertos y creativos por su propia naturaleza, la mente humana utiliza los símbolos en función a sus estructuras, es capaz de crear, transformar, corregir, recrear productos y sistemas con nuevos significados (p. 24, 249). Sin embargo, Vygotsky (1986) establece que dentro de las capacidades que tiene el órgano cerebral, encontramos su capacidad de preservar o repetir sucesos del pasado, también permite crear, combinar, reelaborar y utilizar vivencias del pasado para nuevos planteamientos, lo que nos hace capaces de adaptarnos hacia el futuro y esto se lo debemos a nuestra actividad creadora, permitiéndonos modificar nuestro presente. En psicología esta actividad creadora recibe el nombre de fantasía o imaginación, la cual es evidenciada en la vida cultural del hombre, posibilitadas a través de la creación artística, la técnica y de la ciencia (p.3).

Con respecto a Lowenfeld (1957), quien realizó grandes aportes respecto a la enseñanza de la educación artística fundamentado en su teoría del desarrollo de la capacidad creativa en los niños, en la cual señala que “si los niños se desarrollan sin ninguna interferencia del mundo exterior, no sería necesario ningún estímulo especial para su trabajo creativo” (p. 12). Desde esta perspectiva, los niños que no han sido influenciado por agentes externos que interfieran en su desarrollo como la instrucción, libros de entretenimiento o anuncios, tendrá confianza en sí mismo y en su expresividad propia, siendo capaz de utilizar su creatividad de forma libre. Algo esencial, es que los trabajos de arte deben ser mostrados en el aula, en exposiciones o galerías, y deben ser rotados con frecuencia, permitiendo al niño

romper el vínculo entre él y su actividad, mostrando el propósito educativo por ejemplo “aspectos del desarrollo, tipos de expresión, uso de técnicas, estilos de expresión” (p. 75). Sin embargo, Vygotsky (1986) afirma que la ciencia y el arte permiten aprovechar la imaginación creadora que da paso a la técnica, en el caso de los niños, ellos usan su imaginación creadora y creación artística cuando equiparan los procedimientos científicos creativos y técnicos, la imaginación se irá desarrollando a lo largo de la vida hasta la adultez, permitiendo en el ser contar con una actividad creadora activa y evolutiva. La importancia de la creación artística se fundamenta en que permite desarrollar en los niños la imaginación creadora, practicando sus deseos, hábitos creativos, dominio del lenguaje, formular y transmitir sus pensamientos, sentimientos y mundo interno del individuo (pp. 35, 46).

Ahora bien, otra teoría en relación al arte es la teoría de las inteligencias múltiples del psicólogo Gardner (2001), investigador de las capacidades cognitivas. En relación a las artes el individuo desarrolla la inteligencia musical como parte de su capacidad sonora, capaz de percibir y apreciar las notas musicales, el ritmo y la melodía a través de su sensibilidad, la inteligencia espacial permite percibir, transformar, imaginar, recrear, dibujar, modificar y pintar, así también tenemos a la inteligencia corporal - cinética o kinestésica responsable del desempeño físico, al permitir la unión del cuerpo y el sistema nervioso para el control del movimiento, tanto voluntario como automático empleando el cuerpo de forma diferenciada y competente (pp. 9-11). En efecto, el arte puede ser utilizado como elemento de comunicación según explica el autor en su publicación arte, mente y cerebro, señala que nadie puede negar el poder comunicativo de la música, la cual muestra características como rapidez, sonoridad, timbre, entre otras y se pueden expresar de manera metafórica, otras propiedades como alegría, pasión, furia, solemnidad, orgullo, conflicto, pero no lo puede hacer de forma literal. Sin embargo; funciona simbólicamente, al crear estas propiedades de forma metafórica usando recursos como modalidad, timbre, ritmo, es así como el autor señala que “el hecho de que los símbolos funcionen o no como símbolos artísticos depende de cuáles de sus propiedades se toman en cuenta” (Gardner, 1997, pp. 78-79).

Uno de los enfoques en los que se basa el desarrollo artístico es el sistema simbólico abordado por Gardner (1994), señalando que “la habilidad artística humana se enfoca primero y ante todo como una actividad de la mente, como una

actividad que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos y de sistemas de símbolos” (p.30). Desde esta perspectiva el enfoque de sistemas simbólicos se da cuando las personas movilizan dichos sistemas de formas específicas empleándolos con propósitos artísticos establecidos. Un sistema de símbolos como los empleados en el lenguaje son utilizados con el propósito de comunicar una única idea indiscutible, exacta, sin otra posibilidad interpretativa, no desarrolla ninguna posibilidad estética. Sin embargo, si este mismo sistema de símbolos se le esgrime como táctica expresiva, o metafórica, capaz de comunicar una variedad de significados gráciles, que permitan recordar una situación conmovedora, o despierten emociones o impresiones en cada ser, entonces se puede aseverar la finalidad estética de los sistemas simbólicos.

De acuerdo con las teorías mencionadas en la investigación entre las dimensiones del desarrollo del arte encontramos en primer lugar a la dimensión artística, la misma que se encuentra presente en la educación, que consiste en lograr que niños y niñas se apropien de distintos modos expresivos y creativos para que cada uno de ellos y ellas simbolicen sus sentimientos, emociones, pensamientos, puntos de vista sobre la realidad y otros mundos posibles. Esta dimensión continúa a lo largo de la vida como parte del desarrollo del potencial expresivo, creativo, estético, comunicativo, cognitivo, perceptivo, sensible y socio-emocional, a partir de diferentes experiencias artísticas que le permiten al sujeto simbolizar, imaginar, inventar y transformar su realidad desde sus sentimientos, ideas y experiencias. La psicología del desarrollo y sus diversas teorías como la psicoanalítica de Sigmund Freud y la teoría psicogenética de Jean Piaget sentaron las bases para establecer las dimensiones del desarrollo humano entre las cuales destacan la dimensión física, social, espiritual, cognitiva, comunicativa, estética, emocional, ética. Asimismo, Lowenfeld (1957) en su teoría del desarrollo de la capacidad creativa en los niños presenta como características dimensionales del desarrollo personal en el periodo de escribir del niño a la dimensión del crecimiento intelectual, estético, perceptivo, físico, emocional, social (pp. 96-104). En este sentido, el hombre se acrecienta y se desplaza de forma consciente y de forma inconsciente en cuatro dimensiones que son la dimensión psicológica, dimensión social, dimensión biológica y la dimensión espiritual siendo esta última la más elevada. Esto se debe a que el individuo es por su naturaleza un ser biopsicosocial,

áreas en las que coinciden tanto la psicología, la antropología, y sociología. (Ramos, 2015). Para culminar de señalar las dimensiones del desarrollo artístico basado en el análisis de las herramientas teóricas expuestas utilizaremos la dimensión artística, intelectual y socio cultural.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

Tipo.

El estudio hace referencia a las variables investigadas: “Gestión de políticas culturales”, “arte y sociedad” describiendo sus características y rasgos. La investigación se relaciona con el objetivo propuesto, siendo de tipo básico, con el fin de incrementar y profundizar la información de estudios científicos (Carrasco, 2009, p.43).

Diseño.

El diseño utilizado en la indagación es no experimental, no existiendo manipulación de las variables de la indagación, observándose el fenómeno en su medio natural con un posterior análisis, siendo de corte transversal descriptivo, correlacional. Así pues, es de corte transversal o transaccional porque se recopilaron los datos en un único momento; siendo descriptiva porque mide las características del fenómeno estudiado en una población determinada y es correlacional con el objetivo de establecer la relación entre las variables en una situación específica (Hernández et al., pp.165, 166).

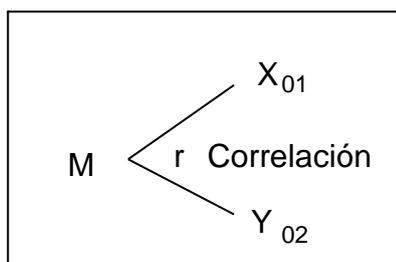
Enfoque.

La investigación utiliza el enfoque cuantitativo validando las hipótesis con los datos que se obtienen producto de los datos estadísticos descriptivos e inferenciales que ratifican la exposición analítica de la medición numérica determinando series comportamentales que corroboran las teorías (Hernández et al, 2014, p.4).

Nivel.

De acuerdo con Caballero (2014), las indagaciones correlacionales corresponden al cuarto nivel y no son causales, utilizando un análisis con predominio cuantitativo, en donde se describe una relación mutua de comportamiento logrado de una variable al tener conocimiento de la forma de compartir de la otra variable, en la presente investigación el nivel es correlacional, logrando determinarse el grado de relación que existe entre la variable “Gestión de políticas culturales” con respecto al “arte y sociedad” (p. 41).

El esquema a utilizar es:



Dónde:

M: Alumnos

X₀₁: Inteligencia emocional

Y₀₂: Estilos de aprendizaje

r: Relación

Método.

Dentro de los métodos de investigación encontramos al método hipotético – deductivo y analógico, que parte de la teoría general hacia resultados específicos, a la vez es hipotético buscando a través del uso de hipótesis soluciones probables a la problemática de estudio y analógico al lograr precisar la relación entre las variables corroborándose con los datos que se tenían (Caballero 2014, pp. 396).

3.2 Variables y operacionalización

Variables (ver anexo N° 2)

Variable 1: “Gestión de políticas culturales”

Definición conceptual

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general o respecto de un sector cultural o disciplina específica. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017)

Definición operacional

El cuestionario de gestión de políticas culturales consta de 25 preguntas, distribuidas en tres dimensiones con diez indicadores, de escala es politómica: totalmente de acuerdo (5), de acuerdo (4), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en

desacuerdo (2), totalmente en desacuerdo (1) y se categorizó en desarrollado, en proceso y por desarrollar.

Variable 2: “Arte y sociedad”

Definición conceptual

“El arte es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario”. (Tiposdearte.com, 2017)

Definición operacional

El cuestionario de arte consta de 50 preguntas, distribuidas en tres dimensiones con ocho indicadores, de escala es politómica: siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1) y se categorizó en desarrollado, en proceso y por desarrollar.

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Acerca de la población Hernández et al. (2014), la define como una reunión de personas que comparten una similitud de características y objetivos comunes, situados en un determinado tiempo y lugar. De igual forma señala que es el grupo de individuos en donde todos coinciden con ciertas particularidades. En relación a la muestra señala el autor, que esta es un sub grupo de la población que permitirán recoger los datos estadísticos debiendo ser representativa (pp. 173-174).

De acuerdo con López & Fachelli (2015), la población es de dos tipos según la extensión de unidades a medir, puede ser infinita cuando el número de unidades es mayor a 100.000 y generalmente cuenta con un tamaño muy pequeño de muestra siendo admisible menos del 5% de la población. Sin embargo, se considera una población finita cuando está compuesta por menos de 100.000 unidades y cuenta con una muestra mayor al 10% (pp. 7-8). Para conocer la población dedicada al rubro de las artes hemos recurrido a la información del último censo sobre la población económicamente activa en el Perú en donde se muestra que en el rubro de las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” se cuenta con un estimado de 118,428 personas entre hombres y mujeres de 14 años a más de 65 años de edad (INEI, 2018, p. 143). De conformidad con los datos obtenidos la población en estudio es infinita.

Además, López & Fachelli (2015) señala que en un muestreo probabilísticos cada elemento de la población tiene la misma oportunidad de ser parte de la muestra a través de un proceso aleatorio de tipo aleatorio simple, como es el caso, ya que todos individuos tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionados (p. 18). Así pues, de acuerdo con el autor para fijar la muestra de la población infinita o finita de una investigación, de muestreo probabilístico aleatorio simple estimando una proporción se usarán las fórmulas:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q}{e^2} \quad \left| \quad n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{(N-1) \times e^2 + z^2 \times P \times Q}$$

Población infinita

Población finita

En donde:

Z: nivel de confianza al cuadrado [los más usados por las encuestadoras e investigadores son al 99% (2,575), 95% (1,96), 90% (1,645)]

p: porcentaje de personas con características comunes/posibilidad de éxito [50% = 0.5]

q: porcentaje de personas que no comparten características comunes/ posibilidad de fracaso [50% = 0.5]

e: error de la muestra al cuadrado [5%=0.05]

N: total de la población

En el caso de la investigación se usó la fórmula para población infinita, con un nivel de confianza al 90% que es aplicado por muchos investigadores, lo cual hallamos de la siguiente forma:

Fórmula.

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q}{e^2}$$

Despejando la fórmula.

$$n = \frac{(1.645)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2} \quad n = \frac{0.6765625}{0.0025} \quad n = 270$$

De conformidad con el resultado de luego de aplicar la fórmula se requieren una muestra mínima representativa de 270 activistas del arte entre profesionales del arte, promotores culturales, artistas, gestores culturales, y de la industria cultural, sin embargo, se logró al aplicar la encuesta a 278 personas (López & Fachelli, 2015, pp. 22-24).

3. 4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica.

Las técnicas son los recursos, formas o procedimientos que utiliza el investigador para obtener la información precisa y directa sobre los hechos investigar apoyados en un instrumento que permite almacenar la información. Para el recojo de la información se aplicó la técnica de la encuesta formado por un acopio de preguntas pertinentes a una modalidad de encuestar, permitiendo recoger las opiniones de las personas participantes en la muestra. (Hernández et al, 2014, pp. 197).

Instrumento.

Para la recolección de los datos se utilizó como instrumento el cuestionario, que consistió en un grupo organizado de preguntas referentes a las variables investigadas en la búsqueda fiable de información (Hernández et al, 2014, p. 217).

Tabla 1

Ficha técnica del instrumento

Instrumento	Instrumento A.	Instrumento B
Denominación	Cuestionario Gestión de políticas culturales	Cuestionario Gestión de políticas culturales
Autor	(Unesco 2014) (Avella, 2018) (Gomez, 2018) (Ministerio de cultura, 2019) (Ministerio de cultura Unesco, 2015)	(INEI, 2019, pp. 23-25) (INEI, 2019, pp. 5-6, 15) (Duche & Andía, 2019, p. 6, 12, 359) (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, pp. 16-19, 261-262) (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016, pp. 14-15, 23-29) (Ministerio de Cultura de Argentina, 2019, pp. 1-4, 41-50)
Adaptado	Ramos (2020)	Ramos (2020)
Objetivos	Conocer la percepción de la gestión de políticas culturales a través de la muestra seleccionada.	Conocer el grado de desarrollo de las artes en favor de la sociedad a través de la muestra seleccionada.
Administración	Individual, colectiva	Individual, colectiva

Tiempo	20 a 25 minutos	20 a 35 minutos
Escala de medición	de Polítomica	Polítomica

Se cuenta con dos instrumentos, uno por cada variable. (Ver anexo N° 4)

Validez.

Para validar los instrumentos sobre “Gestión de políticas culturales” y “arte y sociedad”, se utilizó la validación del contenido a través de los jueces validadores quienes evalúan la idoneidad de los ítems de los instrumentos señalando la pertinencia, relevancia y claridad de los mismos (Supo, 2013, pp. 22-24).

Tabla 2

Distribución de jueces evaluadores

		Validación				
Expertos		Pertinencia	Relevancia	Claridad	Calificación	
Esquivel Alejandro	Castillo, Luis	Si	Si	Si	Aplicable	
Alva Enrique	Palacios Gómez, Luis	Si	Si	Si	Aplicable	
Castagnola Germán	Sánchez, Carlos	Si	Si	Si	Aplicable	

Fuente: Juicio de expertos

Los instrumentos fueron validados por tres expertos a través de los certificados de validación. (Ver anexo N° 5)

Confianza del instrumento.

Se encuestaron un total de 278 activistas del arte con los instrumentos de gestión de políticas culturales y arte y sociedad, sometiendo para su fiabilidad del instrumento al estadígrafo de Alfa de Cronbach, obteniendo como resultados un nivel de confianza muy alta de ,938 para el instrumento GPC, de igual forma se tuvo como resultado nivel de confianza muy alta de ,976 para el instrumento A y S, con un grado de precisión y coherencias obtenido usando la escala de valores de ALL. (ver anexo N° 6)

3.5 Procedimiento

En cuanto a Hernández et al. (2014), señala que el primer paso en el procedimiento de recolección de datos es determinar la población, la muestra y tipo (p. 184). El estudio contó con una muestra a aleatoria simple, con 278 participantes elegidos al azar, dedicados al arte, datos obtenidos de la población activa económicamente (INEI, 2018, p. 143). Se fijó contacto de forma personal con ellos por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto msm, mensaje a través de las redes sociales como wasap y Facebook. Se les solicitó su participación en la investigación desarrollando una encuesta online a través del formulario de google forms (<https://forms.gle/vqokzcd8jhuiCjcy5>), herramienta utilizada para el cuestionario debido a la pandemia de la covid-19. Luego se procesaron los datos usando el SPSS 24.0 E, generando las tablas estadísticas de las variables y sus dimensiones, utilizando luego la prueba estadística de rho Spearman.

3.6 Método de análisis de datos

Una vez obtenidos los datos se procedió a aplicar la estadística descriptiva e inferencial haciendo uso el método del coeficiente de correlación de Spearman lo que posibilitó contrastar las hipótesis, habiéndose utilizado por relacionar de forma estadística la escala de tipo Likert utilizada (Hernández et al, 2014, p. 322). La expresión del estadístico ρ (Rho) se representa:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

3.7 Aspectos éticos

La autora ha ejecutado a totalidad el estudio, sometiéndose a los procedimientos y principios éticos de anonimato y respeto de los activistas encuestados al igual que a las normas éticas establecidas por la UCV estipuladas en el Reglamento de Grados y Títulos y de acuerdo a lo dispuesto en el código de Helsinki referentes al derecho de autoría y propiedad intelectual, insertándose las referencias bibliográficas de la información obtenida respetando y reconociendo a los autores de las fuentes, garantizando una conducta ética en cumplimiento de la ley.

IV. RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados

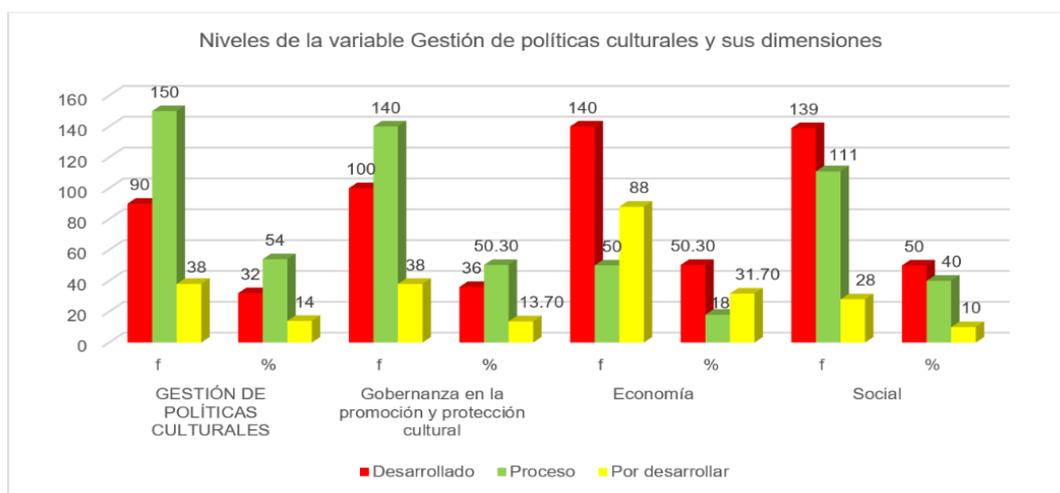
Tabla 3

Niveles de la variable Gestión de políticas culturales y sus dimensiones

Niveles	Gestión de políticas culturales		Gobernanza en la promoción y protección cultural		Economía		Social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Desarrollado	90	32,0	100	36,0	140	50,3	139	50,0
Proceso	150	54,0	140	50,3	50	18,0	111	40,0
Por desarrollar	38	14,0	38	13,7	88	31,7	28	10,0
Total	278	100,0	278	100,0	278	100,0	278	100,0

Figura 1

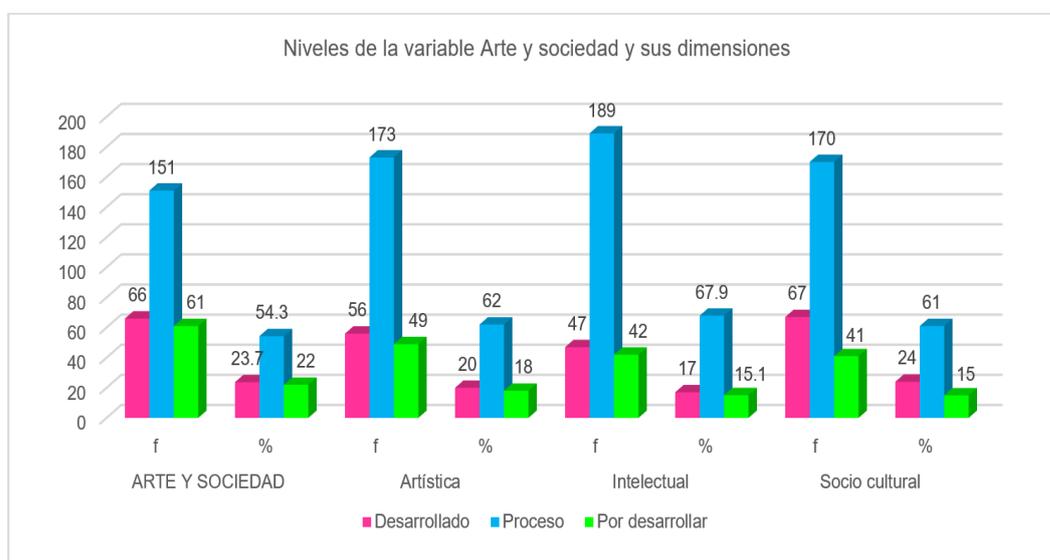
Descriptivos de la variable Gestión de políticas culturales y sus dimensiones



Se observa en la tabla 2 los valores detallados de la variable Gestión de políticas culturales administrada a 278 encuestados advirtiendo que el 32% está en un grado desarrollado, hallando un conveniente dominio en su valor de Proceso con un 54%, en tanto un 14% de ellos se encuentra en la fase Por Desarrollar. Se advierte en dos dimensiones que cuenta con un acentuado predominio el valor de Desarrollado, con un 50,3% en la dimensión economía; un 50% la dimensión social, mientras la dimensión Gobernanza en la promoción y protección cultural se ubica en el nivel En proceso con un 50,3%.

Tabla 4*Niveles de la variable Arte y sociedad y sus dimensiones*

Niveles	Arte y sociedad		Artística		Intelectual		Sociocultural	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Desarrollado	66	24,0	56	20,0	47	17,0	67	24,0
En proceso	151	54,0	173	62,0	189	68,0	170	61,0
Por desarrollar	61	22,0	49	18,0	42	15,0	41	15,0
Total	278	100,0	278	100,0	278	100,0	278	100,0

Figura 2*Descriptivos de la variable Arte y sociedad y sus dimensiones*

La información de la tabla 3 y figura 2 los valores detallados de la variable Arte y sociedad administrada a 278 encuestados advirtiendo que el 23,7% está en un grado desarrollado, hallando un conveniente dominio en su valor de Proceso con un 54,3%, en tanto un 22% de ellos se encuentran en la fase Por Desarrollar. Se advierte en las tres dimensiones que cuenta con un acentuado predominio el valor de En Proceso, con un 62% en la dimensión artística; un 67,9% la dimensión Intelectual y un 61% la dimensión Socio cultural.

Tabla 5*Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020*

Tabla cruzada Gestión de políticas culturales *Arte y sociedad						
		Arte y sociedad				
			Desarrollado	En proceso	Por desarrollar	Total
Gestión de políticas culturales	Desarrollado	Recuento	46	44	0	90
		% del total	17,0%	16,0%	0,0%	33,0%
	En proceso	Recuento	21	78	51	150
		% del total	8,0%	28,0%	18,0%	54,0%
	Por desarrollar	Recuento	0	28	10	38
		% del total	0,0%	10,0%	4,0%	14,0%
Total		Recuento	66	151	61	278
		% del total	25,0%	54,0%	22,0%	100,0%

Se visualiza, en la tabla cruzada 5 de forma vertical en el total final representando a la variable Gestión de políticas culturales, que tenemos un grupo conformado por 90 personas equivalente al 33%, considerando que se cuenta con un nivel Desarrollado, en tanto 150 personas que representan el 53,0% mencionan que está en el nivel de En Proceso, mientras el 14% conformado por 38 individuos considera que se encuentra Por Desarrollar.

Por otra parte, en la misma tabla en el total final ubicado de forma horizontal representando a la variable Arte y sociedad, se advierte en el recuento que 66 individuos que conforman el 24% manifiestan que el nivel del es Desarrollado, frente a 151 individuos que representan en 54% que afirman que se encuentra en nivel de En proceso, mientras 61 individuos que conforman el 22% coinciden que está en el nivel Por desarrollar. Finalmente se observa que la suma del total en el eje vertical (GPC) y el eje horizontal (A y S) dan como resultado 100% equivalente a 278 encuestados.

Tabla 6*Gestión de políticas culturales y la dimensión artística*

Tabla cruzada Gestión de políticas culturales * y la dimensión Artística						
		Dimensión Artística				
			Desarrollado	En proceso	Por desarrollar	Total
Gestión de políticas culturales	Desarrollado	Recuento	0	28	10	38
		% del total	0,0%	10,0%	4,0%	14,0%
	En proceso	Recuento	20	91	39	150
		% del total	7,0%	33,0%	13,0%	53,0%

	Por desarrollado	Recuento	36	54	0	90
		% del total	13,0%	19,0%	1,0%	33,0%
Total		Recuento	56	173	49	278
		% del total	20,0%	62,0%	18,0%	100,0%

Se visualiza, en la tabla cruzada 6 de forma vertical en el total final representando a la variable Gestión de políticas culturales, que tenemos un grupo conformado por 38 personas equivalente al 14%, considerando que se cuenta con un nivel Desarrollado, en tanto 150 personas que representan el 53,0% mencionan que está en el nivel de En Proceso, mientras el 33% conformado por 90 individuos considera que se encuentra Por Desarrollar.

Por otra parte, en la misma tabla en el total final ubicado de forma horizontal representando a la dimensión artística, se advierte en el recuento que 56 individuos que conforman el 20% manifiestan que el nivel del es Desarrollado, frente a 173 individuos que representan en 62% que afirman que se encuentra en nivel de En proceso, mientras 49 individuos que conforman el 18% coinciden que está en el nivel Por desarrollar. Finalmente se observa que la suma del total en el eje vertical (GPC) y el eje horizontal (dimensión artística) dan como resultado 100% equivalente a 278 encuestados.

Tabla 7

Gestión de políticas culturales y la dimensión intelectual

		Dimensión Intelectual				
		Por			Total	
		desarrollar	En proceso	Desarrollado		
Gestión de políticas culturales	Por desarrollar	Recuento	10	28	0	38
		% del total	4,0%	10,0%	0,0%	14,0%
	En proceso	Recuento	32	108	10	150
		% del total	11,0%	39,0%	3,0%	53,0%
	Desarrollado	Recuento	0	53	37	90
		% del total	0,0%	19,0%	14,0%	33,0%
Total		Recuento	42	189	47	278
		% del total	15,0%	68,0%	17,0%	100,0%

Se visualiza, en la tabla cruzada 7 de forma vertical en el total final representando a la variable Gestión de políticas culturales, que tenemos un grupo conformado por 38 personas equivalente al 14%, considerando que se cuenta con un nivel Desarrollado, en tanto 150 personas que representan el 53,0% mencionan que está en el nivel de En Proceso, mientras el 33% conformado por 90 individuos considera que se encuentra Por Desarrollar.

Por otra parte, en la misma tabla en el total final ubicado de forma horizontal representando a la dimensión artística, se advierte en el recuento que 42 individuos que conforman el 15% manifiestan que el nivel del es Desarrollado, frente a 189 individuos que representan en 68% que afirman que se encuentra en nivel de En proceso, mientras 47 individuos que conforman el 17% coinciden que está en el nivel Por desarrollar. Finalmente se observa que la suma del total en el eje vertical (GPC) y el eje horizontal (dimensión intelectual) dan como resultado 100% equivalente a 278 encuestados.

Tabla 8

Gestión de políticas culturales y la dimensión Socio cultural

Tabla cruzada Gestión de políticas culturales *Socio cultural						
		Dimensión Socio cultural				
			Por desarrollar	En proceso	Desarrollado	Total
Gestión de políticas culturales	Por desarrollar	Recuento	10	28	0	38
		% del total	4,0%	10,0%	0,0%	14,0%
	En proceso	Recuento	31	99	20	150
		% del total	11,0%	35,0%	7,0%	53,0%
	Desarrollado	Recuento	0	43	47	90
		% del total	0,0%	16,0%	17,0%	33,0%
Total		Recuento	41	170	67	278
		% del total	15,0%	61,0%	24,0%	100,0%

Se visualiza, en la tabla cruzada 8 de forma vertical en el total final representando a la variable Gestión de políticas culturales, que tenemos un grupo conformado por 38 personas equivalente al 14%, considerando que se cuenta con un nivel Desarrollado, en tanto 150 personas que representan el 53,0% mencionan que está en el nivel de En Proceso, mientras el 33% conformado por 90 individuos considera que se encuentra Por Desarrollar.

Por otra parte, en la misma tabla en el total final ubicado de forma horizontal representando a la dimensión artística, se advierte en el recuento que 41 individuos que conforman el 15% manifiestan que el nivel del es Desarrollado, frente a 170 individuos que representan en 61% que afirman que se encuentra en nivel de En proceso, mientras 67 individuos que conforman el 24% coinciden que está en el nivel Por desarrollar. Finalmente se observa que la suma del total en el eje vertical (GPC) y el eje horizontal (dimensión sociocultural) dan como resultado 100% equivalente a 278 encuestados.

4.2 Resultados correlacionales

Relación entre las variables

Tabla 9

Prueba de normalidad de los datos de las variables y dimensiones

Pruebas de normalidad (Muestras mayores a 50)			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gobernanza en la promoción y protección cultural	,271	278	,000
Economía Social	,324	278	,000
Gestión de políticas culturales	,317	278	,000
Artística	,289	278	,000
Intelectual	,315	278	,000
Socio cultural	,344	278	,000
Arte y sociedad	,319	278	,000
	,273	278	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la selección del examen estadístico de análisis de la hipótesis de estudio se procedió a corroborar el tipo de distribución de datos, siendo normal la proveniencia; en relación a la muestra esta estuvo representada por 278 personas por lo que se empleó la prueba Kolmogorov-Smirnov o Ks correspondiente al grado de significancia del 0,05 con el siguiente planteamiento:

Ho: El reparto de la variable no dificulta el reparto normal.

Ha: El reparto de la variable dificulta el reparto normal.

Estudiamos la regla de solución:

$p < 0.05$, se rechaza la Ho.

$p > 0.05$, no se rechaza la Ha.

En relación a los resultados de la tabla 8 el visualiza que el p , valor del resultado de las variables y las dimensiones se encuentran en nivel inferior a 0,05 señalado como el grado de significancia, entonces se niega la Ho y se asume la Ha evidenciando que los datos obtenidos no derivan de un reparto normal, no correspondiendo a estadísticos paramétricos por haber empleado Rho Sperman.

4.3 Resultados inferenciales

Anterior a la prueba de contrastación se plantearon las hipótesis siguientes:

Hipótesis general

Ho: La Gestión de políticas culturales no tiene relación significativa con el Arte y sociedad en el Perú, 2020

Ha: La Gestión de políticas culturales si tiene relación significativa con el Arte y sociedad en el Perú, 2020

Hipótesis específica 1

Ho: La Gestión de políticas culturales no tiene relación significativa y la dimensión artística en el Perú, 2020

Ha: La Gestión de políticas culturales si tiene relación significativa y la dimensión artística en el Perú, 2020

Hipótesis específica 2

Ho: La Gestión de políticas culturales no tiene relación significativa y la dimensión intelectual en el Perú, 2020

Ha: La Gestión de políticas culturales si tiene relación significativa y la dimensión intelectual en el Perú, 2020

Hipótesis específica 3

Ho: La Gestión de políticas culturales no tiene relación significativa y la dimensión socio cultural en el Perú, 2020

Ha: La Gestión de políticas culturales si tiene relación significativa y la dimensión socio cultural en el Perú, 2020

Prueba de análisis:

La confiabilidad es del 95% habiendo usado la prueba correlativa Rho Spearman ($\alpha = 0.05$).

Regla de decisión:

Si: Al obtener la significancia de (p) está es inferior a 0.05 → No se rechaza la Hipótesis nula, consiguientemente, se señalará que no es significativo el contraste.

Tabla 10

Prueba de correlación de Rho Spearman Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020

		Correlaciones				
		Gestión de políticas culturales	Artística	Intelectual	Socio cultural	Arte y sociedad
Gestión de políticas culturales	de	1,000	,413**	,464**	,482**	,469**
	Coeficiente correlación					
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000
Artística	de	,413**	1,000	,693**	,452**	,910**
	Coeficiente correlación					
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000
Rho de Spearman Intelectual	de	,464**	,693**	1,000	,716**	,837**
	Coeficiente correlación					
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000
Socio cultural	de	,482**	,452**	,716**	1,000	,599**
	Coeficiente correlación					
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000
Arte y sociedad	de	,469**	,910**	,837**	,599**	1,000
	Coeficiente correlación					
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000
	N	278	278	278	278	278

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se visualiza que, en todas las salidas, el valor de significatividad resultante fue menor que el planteamiento de ($p < 0.05$), contando con evidencia suficiente para negar todas las hipótesis nulas, anotando lo siguiente:

Validando la hipótesis general

Se precisa que la Gestión de políticas culturales tiene una relación significativa con el Arte y sociedad, habiéndose evidenciado un nivel Alto (rho spearman = ,469; $p = 0.000 < 0.05$) con una relación positiva, por tal razón se adopta la H_a y se rechaza la H_0 ; y se resuelve que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo del Arte y sociedad en el Perú, 2020.

Validando la hipótesis específica 1

Encontramos un nivel Alto (ρ spearman = ,413; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, por tal razón se adopta la H_a y se rechaza la H_0 ; y se resuelve que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Artística en el Perú, 2020.

Validando la hipótesis específica 2

Tenemos que existe un nivel Alto (ρ spearman = ,464; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, por tal motivo se adopta la H_a y se rechaza la H_0 ; y se resuelve que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Intelectual en el Perú, 2020.

Validando la hipótesis específica 3

Se muestra que es de nivel Alto (ρ spearman = ,482; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, por tal motivo se adopta la H_a y se rechaza la H_0 ; y se resuelve que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Socio cultural en el Perú, 2020.

V. DISCUSIÓN

La investigación trató sobre la relación que existe entre la gestión de políticas culturales con el desarrollo del arte y sociedad, en el Perú, 2020 desde la percepción de los artistas, promotores y gestores de cultura, profesionales de la industria cultural y del arte en base a la comprensión epistemológica o teoría del concepto político respaldada por Unesco (2016), Ben (2014), Tamayo (2012), Vallès (2011), Vidal (1981), planteando el tema desde dos perspectivas, en primer lugar, las teorías políticas basadas en la forma de gobierno y las segundas referidas al mejor sistema económico. Concilian los autores, que el hombre por su naturaleza es un ser social y ejerce la política como parte de su cotidianidad desde una orientación artística, social, cultural, económica, siendo la política cultural una miscelánea de diligencias ejecutadas por el Estado, las entidades civiles, comunales, orientadas a solucionar necesidades de los individuos en aspectos simbólicos y materiales, bajo el paradigma de la democracia cultural.

En este orden de ideas, Tamayo (2012), afirma que la teoría política estudia tanto al gobierno, la democracia, los derechos y su aplicación legal, la libertad, propiedad, justicia, así como su aplicación en relación con el bienestar social y la ética a lo largo de la historia de cada sociedad. La actividad política es producto de la acción conjunta de la sociedad, que tiene por objetivo con la aplicación del orden, defensa y justicia, coordinar y regular la vida social, manteniendo la cohesión de una comunidad determinada y lo hace a través de diferentes formas de gobierno sea de tipo monárquico, aristocrático, democrático, siendo este último el más deseable por los estados (pp. 28-29).

Desde una mirada sociopolítica los estados democráticos que cuentan con una economía capitalista, aplican la constitución de acuerdo al estado de derecho, con independencia de poderes y garantizando los derechos individuales de las personas, contando con una organización económica basada en la “libre producción, circulación, distribución y consumo”, con empresas transnacionales en donde el estado vigila de acuerdo a la ley las actividades económicas. En cuanto a los estados democráticos con economías capitalistas subdesarrolladas comparten la misma ideología pero, en la aplicación de la constitución queda solo en aspiraciones, debido a que la cultura política está inmersa en la burocracia y la corrupción, y si bien continúa con el régimen capitalista este convive con la empresa

pública, paraestatal, nacional y exterior a la que se suma la economía informal, siendo el estado un promotor activo y direcciona políticas de apoyo a las empresas (Tamayo, 2012, pp. 128-129).

Al referirse la Unesco (2012), sobre las políticas culturales democráticas, precisa que es el estado el llamado a tratar los temas concernientes a la producción, instalación, transferencia y uso de la cultura, fomentando la vida cultural de sus ciudadanos, con el trabajo conexo del estado con entidades privadas, asociaciones, la comunidad y el mercado (p 11). Igualmente, Rius & Gisbert (2018), menciona que la base de la política cultural responde al cambio social y urbanístico, y los resultados que se obtengan en base a sus objetivos pueden ser positivos o negativos según el ejercicio de la gobernanza, provocando como en el caso del sur Europeo inflación y segregación, con barrios super poblados por la aplicación de las ciudades creativas, malversación de los fondos públicos, con proyectos fracasados por la inoperancia en la ejecución de la gobernanza (pp. 95, 114).

Por lo tanto, al estudiar la gestión de políticas culturales, entonces se revela la simbiosis presente entre las praxis ejercidas por la sociedad y la cultura que actúan como un búmeran, vistos como un continuo ida y vuelta. Si la gestión cultural entiende lo que ocurre entre el desarrollo social y la sistematización de las disparidades ideológicas, entonces se configura la aprobación y el predominio con el eufemismo dramático de las discrepancias sociales por el predominio del poder. Entonces, la cultura actúa como un espejo en donde se refleja la imagen de cada sociedad, hábitos, costumbres, valores, patrimonio inmaterial y material que forman parte de su memoria histórica. Así pues, afirma García (2004), que “la cultura es vista como una instancia simbólica de la producción y reproducción de la sociedad” (pp. 34-37).

En efecto, la Unesco (2016, 2014) enfatiza que la participación activa de la Unesco en la agenda 2030 logró establecer los 17 ODS que tiene a la cultura como un elemento prioritario de todas las políticas orientadas al desarrollo sostenible. Para evaluar las políticas culturales y dar seguimiento a los ODS en favor de la cultura a nivel internacional se establecieron un total de 22 indicadores de medición IUCD, permitiendo obtener datos confiables que prueben su importancia a través de seis dimensiones (Unesco, 2014, p. 4). Ahora bien, la Unesco (2016), hace alusión a la hoja de ruta en materia de la normativa internacional, que busca

promocionar y proteger la variedad de expresiones culturales, basados en la libertad de expresión como prioridad para la existencia de la democracia, que es el pilar de la diversidad cultural y que nos permite interactuar atravesando las fronteras, las comunidades y sus culturas. La nueva gobernanza cultural, propone involucrar al sector público, privado, sociedad civil y la cooperación internacional, en la promoción de la industria cultural, la industria creativa y sus sub sectores para desarrollar su potencialidad siendo asegurada por los gobiernos a través de la voluntad política, priorizando el sector, con recursos y financiamiento, con capacidad pertinente y eficiente de la gestión (pp. 16, 19).

Por otra parte, Mota (2011), Gardner (1997), Vygotsky (1986), Lowenfeld (1957) defienden las teorías con tendencia artística basándose en la psicología, abordando la capacidad creadora del hombre o fantasía. Desde esta perspectiva, Mota (2011) se refiere al arte como un modo de expresión que permite el disfrute a través del placer estético y es utilizado para tratar diversas lesiones cerebrales mediante sus diversos lenguajes como la música, teatro, danza entre otras (p.11). El arte está cargado de simbolismo, metáforas y a través de la percepción despierta distintas connotaciones entre el autor y quienes aprecian su obra, despertando diferentes emociones como parte de la función simbólica del arte. Es así como todo individuo es capaz de apreciar y expresarse a través de la música, el dibujo, la pintura, la danza, el teatro a través del manejo de sus múltiples inteligencias, pudiendo percibir el sonido gracias a su inteligencia musical que le permite distinguir el ritmo y la melodía. De igual forma, la inteligencia especial permite imaginar, recrear, cambiar, pintar, dibujar, y es la inteligencia kinestésica la que nos permite controlar el movimiento al unir el sistema nervioso y nuestro cuerpo. Además, estas inteligencias nos permiten trascender sobre la carga simbólica del lenguaje musical, visual y corporal (Gardner, 2001, pp. 9 -11)

Los logros derivados de la investigación en el terreno nacional se asocian con el estudio realizado por Huayta (2017), mostrando conexión significativa y directa con un alto grado de correlación (valor rho de spearman = 0.774) entre las variables gestión cultural, y procesos administrativos eficaces. De igual forma señala que hay entre la variable procesos administrativos eficaces y las dimensiones a) programas culturales un alto nivel de correlación (valor rho spearman = 0.820); b) dimensión proyectos culturales un grado moderado de

correlación (valor rho spearman = 0.676); c) dimensión actividades culturales (valor rho spearman = 0.655) concluyendo que a “mayor gestión cultural, mayor será la eficacia de procesos administrativos del ministerio de cultura, a través de los órganos de línea o proyectos especiales” (p. 95) . De igual forma, Riveros (2018), muestra de acuerdo a sus resultados que hay una correspondencia moderada entre la gestión de políticas públicas y el desarrollo del patrimonio cultural ($r = 0,673$), con nivel de significancia igual a 0,01 ($p < 0,005$), y que en la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno existe una vinculación significativa entre la buena gestión para el logro del crecimiento patrimonial inmaterial y material (p. 95).

En cuanto a Gregorio (2019), de acuerdo a los resultados obtenidos en su estudio sobre la gobernanza urbana, menciona que esta se ve mejorada cuando es eficiente y equitativa, con la planeación adecuada del territorio, de su economía y la vigilante participación civil. La prueba paramétrica de Wald arrojó como resultados que existe relación significativa entre la gobernanza urbana y el espacio público en el distrito de independencia (Wald: 75.258 punto de corte 4, $75.258 > 4$) (p. 36). Sin embargo, Agapito (2017), obtuvo como resultado que el 100% de encuestados “no conocen alguna política cultural implementada por la municipalidad de Mala”; 100% de encuestados no conocen de algún trabajo realizado por la municipalidad en favor del patrimonio; 100% de encuestados no participan en la gestión del patrimonio cultural, concluyendo que el alcalde de la municipalidad del distrito de Mala no trabaja la gestión del patrimonio cultural por desconocimiento (pp. 64-66).

Acerca de Catacora (2018), Marsano (2018), Ruiz & Pozo (2020) y Flores (2019), abordan la actividad turística como parte del desarrollo sostenible a los que hace referencia la Unesco en la agenda 2030 y que en materia cultural son medidos por los IUCD. Así pues, Catacora (2018), y Marsano (2018), coinciden que el turismo favorece el desarrollo económico, siendo una de las dimensiones de la gestión de políticas culturales, ambos analizan el aporte que hace el turismo al PBI regional de Puno y Cusco. Para Catacora (2018), de acuerdo con el coeficiente de correlación de Pearson del 0,64, demuestra que las dimensiones Unesco en materia cultural influyen en el desarrollo del turismo en la festividad de la virgen de la candelaria con un aporte al PBI del 0,79% conforme con el alfa de Cronbach.

Por su parte, Marsano (2018) logra cuantificar a través de su metodología de retribución a los factores de producción el PIB turístico, logrando establecer la riqueza generada por siete sectores en la ciudad de Cusco en donde la hotelería aporta el 7.03%, restaurantes aporta del 0.41%, agencias de viaje aporta el 1.72%, empresas de transporte aportan el 1%, atractivos turístico naturales tienen un aporte del 0.0036%, los centros arqueológicos el 1.09% y los museos el 0.27% (p. 155). En cambio, Ruiz & Pozo (2020) y Flores (2019), tratan la actividad turística desde la conciencia de los vecinos del distrito del Rímac. Por su parte Ruiz & Pozo (2020), obtienen como resultado un nivel medio con un 37% en la conciencia turística, un nivel medio con un 60% en la identidad cultural y un nivel bajo con el 38% en la participación de los vecinos en la actividad turística (p. 326). Igualmente, Flores (2019), tiene como resultado un nivel regular con un 44% en la conciencia turística, un nivel regular con un 46% en la identidad cultural y un nivel malo con el 51% en la participación de los vecinos en la actividad turística (pp. 64-65).

Los hallazgos resultantes del estudio se coligan con la investigación internacional desarrollada por Martín et al (2019), Prada et al. (2018), Benavides (2020), López (2017) y Campos (2016), todos los investigadores admiten que es favorable para la mejora económica de un país, impulsar el crecimiento turístico general y cultural interno y externo, lo que implica publicitar los destinos para atraer visitantes, capacitar a los actores culturales para la difusión eficiente de actividades culturales, capacitación de públicos críticos de las manifestaciones artísticas lo que además favorecerá la industria turística, cultural y artística. Para Martín et al (2019), los planes de gobernanza y dinamización turística son una medida acertada aplicada por la Agenda Valenciana *Antidespoblament* (Avant), trabajo realizado con las mancomunidades municipales de Valencia con 35 municipios participantes de la iniciativa correspondiente al 76%, Castellón con 10 municipios que es un 10% y Alicante con la participación de 2 municipios que son el 2%. Para el autor es un éxito que, de 143 municipios, 50 de ellos que son el 35% forman parte de los planes de gobernanza y dinamización turística, para evitar la despoblación, demostrando la importancia del trabajo articulado garantizando la sostenibilidad de las políticas emprendidas (pp. 156-157).

De igual forma, Benavides (2020), da cuenta del éxito obtenido por el gobierno de Costa Rica, evidenciando la consolidación en su prototipo de progreso

turístico sostenible, teniendo el turismo un aporte del 6.8% al PBI para el año 2016, movilizándolo entre sus actividades empresas de viajes y reservaciones con un 89,4 %, vuelos aéreos con un 85,2 %, hospedaje con el 81,0 %, alquiler de vehículos con el 60.1%, en cuanto al arte, entretenimiento y recreación con un 45,2% y brindando empleo al 8,8% de personas (pp. 21, 26). Sin embargo, Prada et al. (2018), se refiere a la satisfacción del turista al visitar la ciudad de Cuenca, garantizando de conformidad con sus resultados que la valoración que estima el turista es influenciada por el conocimiento previo que tiene del producto turístico, sus datos muestran que sobre el deleite al visitar la ciudad de Cuenca que es un patrimonio cultural de la humanidad obtuvo la mayor valoración (4,48 sobre 5), seguido por la conformidad del viaje (4,39 sobre 5), las fábricas y museos relacionados con el sombrero de paja toquilla (3,28 y 3,22 respectivamente). Para el autor, es importante promocionar los destinos permitiendo captar visitantes (pp. 563, 571).

El logro obtenido de la hipótesis general prueba la relación significativa entre las variables de acuerdo con el procedimiento estadístico de rho spearman, usado como método estadístico, precisando que hay una relación positiva de un nivel Alto ($R_s = ,469$; $p=0.000<0.05$), desechándose la hipótesis cero y se adopta la hipótesis alternativa, encontrando semejanza con la investigación desarrollada por Huayta (2017), demostrando que hay vínculo significativo y directo contando con un alto grado de correlación (valor rho de spearman = 0.774), entre las variables gestión cultural con los procesos administrativos eficaces (p. 95). En la misma línea, se encuentra a Riveros (2018), quien concluye que hay entre las variables gestión de políticas públicas y el desarrollo del patrimonio cultural una correspondencia moderada ($r = 0,673$), con un rango significativo de 0,01 ($p<0,005$), demostrando así que existe una vinculación significativa entre la buena gestión para el logro del crecimiento patrimonial inmaterial y material en la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno (p. 95).

El logro obtenido de la hipótesis específica 1, prueba el objetivo planteado y se última desechar la hipótesis cero al constreñir que existe un nivel Alto ($R_s = ,413$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva. Por consiguiente, se alega que la gestión de políticas culturales si tiene conexión significativa con la actividad artística, encontrando similitud con los resultados hallados por Benavides (2020), quien

muestra que la actividad artística, entretenimiento y recreación aportan al desarrollo económico de Costa Rica con un aporte del 45,2% al PBI y da trabajo al 8,8% de personas entre hombres y mujeres.

El logro obtenido de la hipótesis específica 2, prueba el objetivo planteado y se ultima desechar la hipótesis cero al constreñir que existe un nivel Alto ($R_s = ,464$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva. Por consiguiente, se alega que la gestión de políticas culturales si tiene conexión significativa con la dimensión Intelectual [conectados con el conocimiento y lo logrado por la inteligencia], encontrando similitud con los resultados hallados por Prada et al. (2018), quien concluyó que existe una conexión significativa entre el conocimiento previo que tiene el visitante sobre el producto turístico y la valoración que tiene en la satisfacción al recorrer la ciudad de Cuenca que es un patrimonio cultural con una valoración (4,48 sobre 5), aprobación del viaje con una valoración de (4,39 sobre 5), obteniendo los resultados a través de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov dando como respuesta una significatividad $<0,005$, al no reflejar una normal distribución de resultados se aplicó la prueba de Kruskal-Wallis encontrando diferencia entre la valoración de los visitantes con conocimientos previos con un resultado de 3,59 frente a los que no tenían conocimiento previo con un resultado de 3,30 del elemento “conocimiento SPT PIH” vs a la valoración de los visitantes con conocimientos previos con un resultado de 3,71 frente a los que no tenían conocimiento previo con un resultado de 3,48 del elemento “conocimiento CUE SPT” (p. 570).

El logro obtenido de la hipótesis específica 3, prueba el objetivo planteado y se ultima desechar la hipótesis cero al constreñir que existe un nivel Alto ($R_s = ,482$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva. Por consiguiente, se alega que la gestión de políticas culturales si tiene conexión significativa con la dimensión socio cultural, encontrando similitud con los resultados hallados por Gregorio (2019, p. 28), quien obtuvo que hay un impacto significativo entre la gobernanza urbana y las dimensiones c) socio económicas en relación con el espacio público (Wald: 102.322 punto de corte 4, $102.322 > 4$), d) culturales y simbólicas en relación con el espacio público (Wald: 4.219 punto de corte 4, $4.219 > 4$).

VI. CONCLUSIÓN

Primera: La estadística resultante al contrastar la hipótesis general, comprobó que la Gestión de políticas culturales tiene relación significativa, positivo moderado (ρ spearman = ,469), con el Arte y sociedad en el Perú, 2020.

Segunda: La estadística resultante al contrastar la hipótesis específica 1, comprobó que la Gestión de políticas culturales tiene relación significativa, positivo moderado (ρ spearman = ,413), con la dimensión Artística en el Perú, 2020.

Tercera: La estadística resultante al contrastar la hipótesis específica 2, comprobó que la Gestión de políticas culturales tiene relación significativa, positivo moderado (ρ spearman = ,464), con la dimensión Intelectual en el Perú, 2020.

Cuarta: La estadística resultante al contrastar la hipótesis específica 3, comprobó que la Gestión de políticas culturales tiene relación significativa, positivo moderado (ρ spearman = ,482), con la dimensión Socio cultural en el Perú, 2020.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: El Ministerio de cultura debe descentralizar sus unidades de gestión cultural en las diferentes regiones del país, permitiendo un trabajo conjunto y articulado con los gobiernos regionales y municipales que fortalezcan las prácticas de políticas culturales, el desarrollo del arte en beneficio de la ciudadanía y la mejora de la gestión cultural favoreciendo el arte social.

Segunda: Se exhorta al Ministerio de Cultura, los gobiernos regionales y locales a poner en práctica una gestión cultural democrática, desterrando el mecenazgo y democratización cultural que deja en manos de la aristocracia a la cultura para satisfacer sus intereses propios. Para ello, es importante promover y fortalecer los puntos de cultura, la cultura viva comunitaria, en donde cada individuo viva la cultura desde su contexto y su cotidianidad. Las bibliotecas comunales, los barrios culturales, el circo de mi barrio, los festivales artísticos, son una buena forma de favorecer la cultura a través de las artes.

Tercera: El arte es parte del patrimonio cultural inmaterial, propicia la percepción, teniendo un alto valor simbólico y comunicativo que perpetúa a lo largo del tiempo en las diversas civilizaciones la memoria cultural e histórica de los pueblos. El arte favorece el desarrollo personal, cognitivo, creativo, expresivo, y la interacción social, por lo que se exhorta al ministerio de cultura a propiciar la apreciación y expresión del arte en sus diversas manifestaciones.

Cuarta: Si bien el Perú ya cuenta con la primera política pública en materia de cultura, esta no es de conocimiento público, por lo que se exhorta al Ministerio de cultura mejorar sus canales de comunicación con la ciudadanía, a través de múltiples plataformas digitales para el acceso de la información y difusión de las normativas, actividades culturales, de capacitación, entre otras, así como difundirlo en el canal del estado de señal abierta. Lo que impactará de manera positiva en las dimensiones artísticas, intelectual y socio cultural a través del trinomio diálogo, participación y compromiso de todos los actores incluida la sociedad civil.

VIII. PROPUESTA

Título

“Democratizando el arte social: Programa de promoción del arte, participación y desarrollo social dirigido a la población como parte de la gobernanza cultural local en los distritos de las Mancomunidades”.

Agentes participantes

Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Mancomunidades municipales, Gobiernos Locales, Sector privado, Agentes culturales.

Descripción

La Unesco (2016, 2014, 2012,), PNUD (2013), Mincul (2020), todos hacen referencia a las normativas internacionales y nacionales desplegadas por los gobiernos en la generación de políticas democráticas a favor de la cultura, con la participación articulada de todos los actores públicos, privados, sociedad civil, agentes culturales entre otros; que patrocinen la creación, colocación, la transmisión y consumo de cultura en base la libertad de expresión. El programa abordará cuatro objetivos priorizados de la política cultural actual valorando la diversidad y patrimonio cultural, el incremento de la población en las expresiones artístico culturales, buscando garantizar la sostenibilidad de la cultura (Mincul, 2020, p. 100). Se entablarán convenios entre el Mincul con el Ministerio de Educación, ya que la educación es un proceso que se realiza durante toda nuestra existencia (Minedu, 2003, p.2). De igual forma, con los gobiernos locales, por tener dentro de sus funciones el velar por el patrimonio cultural, así como del servicio de educación, cultura, deporte y recreación. A demás, es necesario la intervención del sector privado, ya que se busca apoyar a dar solución al problema público del “limitado ejercicio de los derechos culturales de la población” (Mincul, 2020, p.18).

Objetivo

El programa tiene como objetivo fijar las bases que permite desarrollar una gestión cultural sostenible, optimizando las capacidades de informe y mejora permanente, articulación de sectores con cooperación efectiva para el desarrollo del programa y manejo de la información, en el Mincul. Lo que se desarrollará aprovechando los medios de comunicación digital, electrónicos e impresos, que están siendo utilizados en la educación no presencial debido a la pandemia de la covid-19. Su uso será ampliado en la valoración de la diversidad cultural, el

incremento de la población en las expresiones artístico culturales, valoración del patrimonio cultural y garantizar la sostenibilidad de la cultura.

Estrategias

Entablar convenios interinstitucionales de cooperación entre el Ministerio de Cultura con: a) el ministerio de educación para el trabajo articulado de capacitación a la sociedad civil a través de la plataforma de aprendo en casa; b) las Mancomunidades municipales para el trabajo articulado del fomento y defensa del patrimonio cultural a través de las diversas municipalidades que lo conforman. Además, las municipalidades deben convocar a las organizaciones culturales de su comunidad a través de las gerencias de educación y cultura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales; c) el sector privado de telecomunicaciones para la cobertura radial, televisiva e impresa en la promoción del arte y la cultura; d) con el sector de bienes y servicios para el apoyo económico y técnicos de las actividades a desarrollarse.

Descentralización de las unidades de gestión cultural en las diferentes regiones del país por parte del Mincul, articulando el trabajo con los gobiernos regionales, fortaleciendo las prácticas de políticas culturales a favor de la ciudadanía y la mejora de la gestión cultural. El Mincul, capacitará a los puntos de cultura registrados en su base de datos para la elaboración, ejecución, control y monitoreo de proyectos artísticos culturales digitales y presenciales, repartiendo de manera equitativa la partida presupuestal destinada anualmente para tal fin a cargo de la dirección de industria y las artes, a cambio se comprometen a implementar el desarrollo de actividades artísticas culturales presenciales y remotas con la participación y disfrute de la población.

Finalmente, la población podrá participar de todas las actividades artísticas y culturales del programa de forma gratuita, ya que es a través de la cultura que nos edificamos en el campo personal, grupal y comunitario, favoreciendo nuestra formación como seres humanos trascendiendo como seres culturales. Abriendo así la oportunidad para que toda persona sin importar su condición socio económica pueda vivir y desarrollar cultura a través de cualquier actividad personal promoviendo la democracia cultural, que implica que todas las personas participen como un actor comprometido con su autodesarrollo y creación cultural en favor de su comunidad.

REFERENCIAS

- Agapito, M. (2017). *La gestión del patrimonio cultural en la municipalidad distrital de Mala - 2015*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/tknw>
- Agencia Peruana de Noticias (Andina). (15 de junio de 2020). *Coronavirus golpeó en abril a la economía peruana que cayó 40.49 %*. Andina. <https://n9.cl/mmif3>
- Artica, M. (2018). *Los objetivos de desarrollo sostenible y el parlamento peruano*. Congreso de la República del Perú. <https://n9.cl/blogg>
- Avella, M. (2018). *Museología y gobernanza cultural: una mirada crítica a los indicadores propuestos por instituciones supranacionales (UNESCO 2014)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <https://n9.cl/gnect>
- Barboza, C. (2019). *Gestión pública cultural para la promoción del patrimonio cultural en la provincia de Trujillo, 2017*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Trujillo], Repositorio Institucional UNITRU . <https://n9.cl/4doul>
- Ben, L. (2014a). *Políticas públicas y cultura*. (Observatorio Atalaya). <https://n9.cl/sdxyt>
- Ben, L. (2014b). *Políticas culturales*. (Observatorio Atalaya). <https://n9.cl/ivrzbb>
- Benavides, S. (2020). Aportes del turismo a la economía costarricense: más de una década después. *Economía y Sociedad*, 25(57), 1-29. doi:<https://doi.org/10.15359/eyes.25-57.1>
- Caballero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis (la metodología del como formularlos)*. Cengage Learning Editores . <https://n9.cl/7mh5p>
- Campos, S. (2016). El proyecto político de cambio de la matriz productiva y la adscripción éste del campo artístico mediante el desarrollo de industrias culturales. *Índex, Revista de Arte Contemporáneo*, (2), 104-111. <https://n9.cl/fghc>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.
- Catacora, H. (2018). *Análisis de las dimensiones culturales unesco para el desarrollo turístico de la fesitividad virgen de la candelaria puno 2017- 2018*.

- [Tesis doctoral, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://n9.cl/6abd>
- Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de las experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31, 244-262. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). *Porqué enseñar arte y como hacerlo*. Ograma impresores.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Encuesta nacional de participación cultural*. Feyser.
- Cossío, J. (2017). *Propuesta de un programa de gestión cultural para el fortalecimiento de la identidad cultural e integración social en la región Lambayeque*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/gbhci>
- Duche, A., & Andía, B. (2019). Consumo cultural de estudiantes universitarios en el Perú. En estudio comparativo. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(1), 345-370. <https://n9.cl/gtwy2>
- Fiallos, B. (2020). La política cultural en el siglo XXI: entre la diversidad y el entorno digital. *Uisrael*, 7(3), 163-177. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.336>
- Flores, S. (2019). *Conciencia turística de los pobladores frente al patrimonio cultural del distrito del Rimac 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/tyry8>
- Gardner, H. (1994). *Art education and human developmen*. The getty centy for education in the art.
- Gardner, H. (1997). *Art, mind and brain. A cognitive approach to creativity*. Basic Books Inc.
- Gardner, H. (2001). *Estructura de la mente, la teoria de las inteligencias múltiples*. Fondo de cultura económica LTDA.
- Gomez, S. (2018). *Protección del patrimonio cultural de San Juan de Lurigancho a través del Ministerio de Cultura, Lima-2017*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo], Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/n9sk>
- Gregorio, K. (2019). *Gobernanza urbana en el espacio público del distrito de Independencia al año 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/v7b9>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://n9.cl/ti4xy>
- Hosagrahar, J. (2017). La cultura, elemento central de las ODS. *El correo de la unesco*(1), 12-14. <https://n9.cl/l1pnw>
- Huayta, O. (2017). *Gestión cultural y eficacia de procesos administrativos según trabajadores del ministerio de cultura, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://n9.cl/jeqky>
- Ibercultura. (20 de mayo de 2015). *Concepto*. Consultado el 07 de octubre de 2020, <https://n9.cl/4xhyl>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú Resultados definitivos población económicamente activa - tomo I*. (publicaciones_digitales/Est/Lib1544/). Sistema Estadístico Nacional. <https://n9.cl/cla54>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Patrimonio, servicios y bienes culturales*. (consulta por encuesta). Lima: Microdatos INEI. <https://n9.cl/r1yt>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Ficha técnica de la encuesta nacional de programas presupuestales*. (enapres). Perú: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. <https://n9.cl/an5m0>
- La Cruz, E. (2019). *Espacio02. Arte participativo, nuevas configuraciones de espacio público en el centro histórico de Lima*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <https://n9.cl/tfz4b>
- López, Á. (2017). *Gestión cultural en los Cabos, retos, difusión y medios de comunicación*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Tijuana]. <https://n9.cl/cvjcl>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Grup de Recerca en Educació i Treball. <https://n9.cl/43c4>
- Lowenfeld, V. (1957). *Creative and mental growth*. The Macmillan Company.
- Mamani, O. (26 de octubre de 2017). *Arte y cultura*. [Entrada de blog]. <https://n9.cl/bqx1>

- Marsano, J. (2018). Cusco: turismo cultural e inclusión económica. *Turismo y Patrimonio*, (12), 131-156. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.08>
- Martín, J., Velasco, J., Ojeda, I., Granell, X., & Requena, I. (2019). Gobernanza democrática para el desarrollo: las estructuras de cooperación en los municipios en riesgo de despoblación de la Comunitat Valenciana. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(2), 135-164. <https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.07>
- Ministerio de Cultura. (2018). *Evaluación del plan estratégico institucional PEI 2017-2019*. Secretaria General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. <https://n9.cl/0rcbg>
- Ministerio de cultura. (2019). *Propuesta de Política nacional de cultural al 2030 - Herramientas metodológicas*. (informes-publicaciones/277403). Plataforma Digital única del Estado Peruano, MINCUL. <https://n9.cl/reil>
- Ministerio de cultura. (2020). *Política nacional de cultural al 2030*. (Informes y publicaciones/841303). Plataforma Digital única del Estado Peruano, MINCUL. <https://n9.cl/spe8>
- Ministerio de Cultura de Argentina. (s.f.). *Cuestionario utilizado en la Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2017*. Datos abiertos de cultura. <https://n9.cl/u9w07>
- Ministerio de cultura UNESCO. (2015). *22 Indicadores de cultura para el desarrollo. Resumen analítico Perú*. Punto & Grafía S.A.C.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2017). *¿Qué son las políticas culturales top?*. Política nacional de cultura 2017 -2022 Gobierno de Chile. <https://n9.cl/wjlu>
- Mota, G. (2011). *Psicología, arte y creación*. CECyTE NL-CAEIP.
- Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE). (09 de junio de 2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (covid-19)*. <https://n9.cl/ryrn>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). Informe de políticas: la covid-19 y la transformación del turismo. *Barómetro del turismo mundial*, 18(4), 1-30. doi:<https://doi.org/10.18111/wtobarometeresp>

- Pacheco, F. (2018). Análisis de las políticas públicas culturales en comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 5(1), 23-37. <https://doi.org/10.4995/cs.2018.9844>
- Pacto Mundial. (07 de abril de 2020). *Los efectos de la COVID-19 en los objetivos de desarrollo sostenible*. Consultado el 15 de julio de 2020, <https://n9.cl/elbax>
- Prada, J., López, T., Pesántez, S., & Pérez, J. (2018). Turismo cultural, patrimonio inmaterial y elementos que inciden en la diferente satisfacción del visitante a partir del estudio del sombrero de paja toquilla. *Cuadernos de turismo*, 0(41), 555-573. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.41.327151>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Creative Economy Report 2013 Special Edition. Widening Local Development Pathways*. Offset Santiago. <https://n9.cl/rupoq>
- PUCP. (10 de octubre de 2014). *¿Qué es el enfoque de derechos en las políticas públicas? [video]*. Youtube. <https://n9.cl/c8gwh>
- Ramos, A., Quispe, J., Silva, B., & Llerena, S. (2020). Gestión cultural, arte y comunidad. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 4(3), 241-259. <https://n9.cl/mczzb>
- Ramos, E. (12 de julio de 2015). *Las cuatro dimensiones del ser humano*. Consultado el 15 de julio de 2020, <https://n9.cl/9pwh>
- Rius, J., & Gisbert, V. (2018). ¿Por que las políticas culturales locales no cambian constricciones del modelo urbano, inercia en la gestión y batallas culturales en los «gobiernos del cambio» en Madrid y Barcelona (2015-2018). *Revista Española de Ciencia Política*, (47), 93-122. doi:<https://doi.org/10.21308/recp.47.04>
- Riveros, G. (2018). *Gestión de políticas públicas de la dirección desconcentrada de cultura puno, en el desarrollo del patrimonio cultural*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle]. Repositorio Institucional UNE. <https://n9.cl/89hhn>
- Rubio, J., & Rius, J. (2020). Las políticas culturales en el sur de Europa tras la crisis global: su impacto en la participación cultural. *Revista Española de Sociología (RES)*, 1(29), 33-48. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.03>

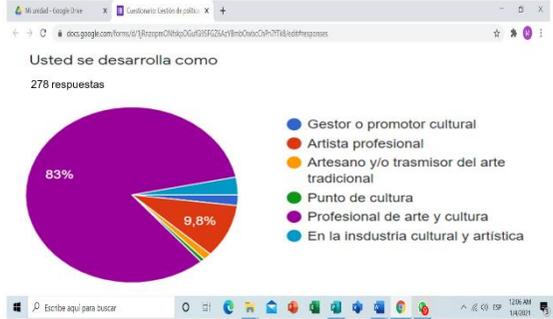
- Ruiz, M., & Pozo, L. (2020). Conciencia turística de los pobladores en el distrito del Rimac - Perú. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (29), 312-330. <https://n9.cl/qzsy0>
- Sánchez, N. (2018). *La función del arte en procesos de transición a la sostenibilidad: casos anglosajones y españoles*. [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia]. Repositorio Institucional UPV. <https://n9.cl/mjn9t>
- Supo, J. (2013). *Como validar un instrumento [versión PDF]*. Perú. <https://n9.cl/9poc>
- Tamayo, D. (2012). *Teoría política*. Red tercer milenio S.C.
- Tiposdearte.com. (23 de octubre de 2017). *¿Qué es el arte? origen e importancia*. Consultado el 14 de enero de 2020, <https://n9.cl/bf91e>
- UNESCO. (2012). *Fácil guía 1: cultura y nuestros derechos culturales*. Secretaria de culturas, artes y deportes. <https://n9.cl/wu5cx>
- UNESCO. (2014). *UNESCO Culture for Development Indicators: Methodology Manual/UNESCO*. UNESCO. www.unesco.org/creativity/cdis
- UNESCO. (2016). *Re/Shaping Cultural Policies*. Oficina de la UNESCO en México. <https://n9.cl/4w5a>
- Vallès, J. (2011). *Una introducción*. Ariel.
- Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. (09 de abril de 2019). *Resolución viceministerial N° 056-2019-VMPCIC-MC*. Transparencia. <https://n9.cl/uyg1l>
- Vidal, J. (1981). Hacia la fundamentación teórica de la política cultural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (16), 123-134. <https://n9.cl/6qaen>
- Vygotsky, L. (1986). *La imaginación y el arte en la infancia*. Akal.
- Yúdice, G. (2019). Cultural Policies and Citizenship. *Educação & Realidade*, 44(4), 1-24. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623689221>
- Yúdice, G., & Miller, T. (2004). *Política cultural*. Editorial Gedisa.
- Zamacona, G. (2018). *Construcción de indicadores para evaluar programas culturales comunitarios. Caso de estudio: PACMYC Querétaro 2012, México*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/48210/>
- Zamorano, M. (2020). El modelo emprendedor de políticas culturales y el destination branding: un análisis a partir del film Vicky Cristina Barcelona.

EURE, 46(139), 91-112. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000300091>

ANEXOS

1. Matriz de consistencia
2. Operacionalización de las variables
3. Ficha técnica de instrumento
4. Instrumento (cuestionario)
5. Certificación de validación de los instrumentos
6. Confiabilidad de los dos instrumentos y/o cuestionarios
7. Base de datos de las dos variables
8. Pantallazo del turnitin – Acta de turnitin
9. Dictamen de sustentación

	<p>socio cultural en el Perú, 2020</p>	<p>significante con la dimensión intelectual en el Perú, 2020</p> <p>• Hipótesis específica 3 Ha: La Gestión de políticas culturales tiene relación significativa con la dimensión socio cultural en el Perú, 2020 Ho: La Gestión de políticas culturales no tiene relación significativa con la dimensión intelectual en el Perú, 2020</p>	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="1115 226 1209 252">➤ Artística</td> <td data-bbox="1281 226 1429 252">➤ Artes visuales</td> <td data-bbox="1518 226 1653 252">(1) (2) (3) (4)</td> <td data-bbox="1675 226 1742 252"></td> <td data-bbox="1787 226 1832 252"></td> <td data-bbox="1854 226 1966 252"></td> <td data-bbox="2011 226 2078 252"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 258 1429 284">➤ Artes escénicas</td> <td data-bbox="1518 258 1653 284">(5) (6) (7) (8)</td> <td data-bbox="1675 258 1742 284">Ordinal</td> <td data-bbox="1787 258 1832 284"></td> <td data-bbox="1854 258 1966 284"></td> <td data-bbox="2011 258 2078 284"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 290 1429 316">➤ Cultura comunitaria</td> <td data-bbox="1518 290 1653 316">(9) (10) (11)</td> <td data-bbox="1675 290 1742 316"></td> <td data-bbox="1787 290 1832 316"></td> <td data-bbox="1854 290 1966 316">Desarrollado</td> <td data-bbox="2011 290 2078 316">250-184</td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 322 1429 347">➤ Apreciación y expresión artística</td> <td data-bbox="1518 322 1653 347">(12) (13) (14)</td> <td data-bbox="1675 322 1742 347">Nunca</td> <td data-bbox="1787 322 1832 347">1</td> <td data-bbox="1854 322 1966 347">En proceso</td> <td data-bbox="2011 322 2078 347">183-117</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 354 1653 379">(15) (16) (17)</td> <td data-bbox="1675 354 1742 379">Casi</td> <td data-bbox="1787 354 1832 379">2</td> <td data-bbox="1854 354 1966 379">Por</td> <td data-bbox="2011 354 2078 379">116-50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 386 1653 411">18) (19) (20)</td> <td data-bbox="1675 386 1742 411">Nunca</td> <td data-bbox="1787 386 1832 411"></td> <td data-bbox="1854 386 1966 411">desarrollar</td> <td data-bbox="2011 386 2078 411"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 418 1653 443">(21) (22)</td> <td data-bbox="1675 418 1742 443"></td> <td data-bbox="1787 418 1832 443"></td> <td data-bbox="1854 418 1966 443"></td> <td data-bbox="2011 418 2078 443"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 450 1653 475">(23) (24) (25)</td> <td data-bbox="1675 450 1742 475">A</td> <td data-bbox="1787 450 1832 475">3</td> <td data-bbox="1854 450 1966 475"></td> <td data-bbox="2011 450 2078 475"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 481 1653 507">(26) (27) (28)</td> <td data-bbox="1675 481 1742 507">Veces</td> <td data-bbox="1787 481 1832 507"></td> <td data-bbox="1854 481 1966 507"></td> <td data-bbox="2011 481 2078 507"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1115 481 1209 507">Intelectual</td> <td data-bbox="1281 481 1429 507">➤ Aprendizaje continuo</td> <td data-bbox="1518 481 1653 507">(29)</td> <td data-bbox="1675 481 1742 507"></td> <td data-bbox="1787 481 1832 507"></td> <td data-bbox="1854 481 1966 507"></td> <td data-bbox="2011 481 2078 507"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 513 1429 539">➤ Productividad</td> <td data-bbox="1518 513 1653 539"></td> <td data-bbox="1675 513 1742 539">Casi</td> <td data-bbox="1787 513 1832 539">4</td> <td data-bbox="1854 513 1966 539"></td> <td data-bbox="2011 513 2078 539"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 545 1653 571"></td> <td data-bbox="1675 545 1742 571">Siempre</td> <td data-bbox="1787 545 1832 571"></td> <td data-bbox="1854 545 1966 571"></td> <td data-bbox="2011 545 2078 571"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 577 1653 603"></td> <td data-bbox="1675 577 1742 603">e</td> <td data-bbox="1787 577 1832 603"></td> <td data-bbox="1854 577 1966 603"></td> <td data-bbox="2011 577 2078 603"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 609 1653 635">(30) (31) (32)</td> <td data-bbox="1675 609 1742 635"></td> <td data-bbox="1787 609 1832 635"></td> <td data-bbox="1854 609 1966 635"></td> <td data-bbox="2011 609 2078 635"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1115 641 1209 667">Socio Cultural</td> <td></td> <td data-bbox="1518 641 1653 667">(33) (34) (35)</td> <td data-bbox="1675 641 1742 667">Siempre</td> <td data-bbox="1787 641 1832 667">5</td> <td data-bbox="1854 641 1966 667"></td> <td data-bbox="2011 641 2078 667"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 673 1653 699">(36) (37) (38)</td> <td data-bbox="1675 673 1742 699">e</td> <td data-bbox="1787 673 1832 699"></td> <td data-bbox="1854 673 1966 699"></td> <td data-bbox="2011 673 2078 699"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 673 1429 699">➤ Bienes culturales</td> <td data-bbox="1518 673 1653 699">(39) (40) (41)</td> <td data-bbox="1675 673 1742 699"></td> <td data-bbox="1787 673 1832 699"></td> <td data-bbox="1854 673 1966 699"></td> <td data-bbox="2011 673 2078 699"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1281 705 1429 730">➤ Consumo digital</td> <td data-bbox="1518 705 1653 730">(42) (43) (44)</td> <td data-bbox="1675 705 1742 730"></td> <td data-bbox="1787 705 1832 730"></td> <td data-bbox="1854 705 1966 730"></td> <td data-bbox="2011 705 2078 730"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 737 1653 762">(45) (46) (47)</td> <td data-bbox="1675 737 1742 762"></td> <td data-bbox="1787 737 1832 762"></td> <td data-bbox="1854 737 1966 762"></td> <td data-bbox="2011 737 2078 762"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="1518 769 1653 794">(48) (49) (50)</td> <td data-bbox="1675 769 1742 794"></td> <td data-bbox="1787 769 1832 794"></td> <td data-bbox="1854 769 1966 794"></td> <td data-bbox="2011 769 2078 794"></td> </tr> </table>	➤ Artística	➤ Artes visuales	(1) (2) (3) (4)						➤ Artes escénicas	(5) (6) (7) (8)	Ordinal					➤ Cultura comunitaria	(9) (10) (11)			Desarrollado	250-184		➤ Apreciación y expresión artística	(12) (13) (14)	Nunca	1	En proceso	183-117			(15) (16) (17)	Casi	2	Por	116-50			18) (19) (20)	Nunca		desarrollar				(21) (22)							(23) (24) (25)	A	3					(26) (27) (28)	Veces				Intelectual	➤ Aprendizaje continuo	(29)						➤ Productividad		Casi	4						Siempre							e						(30) (31) (32)					Socio Cultural		(33) (34) (35)	Siempre	5					(36) (37) (38)	e					➤ Bienes culturales	(39) (40) (41)						➤ Consumo digital	(42) (43) (44)							(45) (46) (47)							(48) (49) (50)				
➤ Artística	➤ Artes visuales	(1) (2) (3) (4)																																																																																																																																													
	➤ Artes escénicas	(5) (6) (7) (8)	Ordinal																																																																																																																																												
	➤ Cultura comunitaria	(9) (10) (11)			Desarrollado	250-184																																																																																																																																									
	➤ Apreciación y expresión artística	(12) (13) (14)	Nunca	1	En proceso	183-117																																																																																																																																									
		(15) (16) (17)	Casi	2	Por	116-50																																																																																																																																									
		18) (19) (20)	Nunca		desarrollar																																																																																																																																										
		(21) (22)																																																																																																																																													
		(23) (24) (25)	A	3																																																																																																																																											
		(26) (27) (28)	Veces																																																																																																																																												
Intelectual	➤ Aprendizaje continuo	(29)																																																																																																																																													
	➤ Productividad		Casi	4																																																																																																																																											
			Siempre																																																																																																																																												
			e																																																																																																																																												
		(30) (31) (32)																																																																																																																																													
Socio Cultural		(33) (34) (35)	Siempre	5																																																																																																																																											
		(36) (37) (38)	e																																																																																																																																												
	➤ Bienes culturales	(39) (40) (41)																																																																																																																																													
	➤ Consumo digital	(42) (43) (44)																																																																																																																																													
		(45) (46) (47)																																																																																																																																													
		(48) (49) (50)																																																																																																																																													

METODO DE DISEÑO	POBLACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA														
<p>1. Método Hipotético Deductivo: 2. Diseño no experimental, 3. Tipo de investigación es cuantitativo. Con un tipo de muestra probabilística. 4. El esquema a utilizar para una población infinita es el siguiente:</p> $n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{e^2}$ <p>Donde: P= Observación a favor Q= Observación en contra E= Error n: Muestra Z= Nivel de confianza al 90%</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA Personas que laboran en cualquier actividad del arte, de entretenimiento y recreativas (agentes culturales) con una muestra de 278 personas.</p> <p>TIEMPO La duración de cada cuestionario de 20 a 35 minutos por persona. El tiempo total del Trabajo de Campo será de dos meses para la recoger los datos entendiendo que estamos atravesando la crisis sanitaria por la pandemia de la covid-19.</p>	<p>1. Población Total Población infinita conformada por 118,428 personas económicamente activas, dedicadas al rubro de las "Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas según datos del Censo 2017 (INEI, 2018, p. 143).</p> <p>2. Muestra: La muestra está constituida por 278 agentes culturales</p>  <table border="1"> <caption>Legend for Survey Results</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestor o promotor cultural</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Artista profesional</td> <td>9,8%</td> </tr> <tr> <td>Artesano y/o trasmisor del arte tradicional</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Punto de cultura</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Profesional de arte y cultura</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>En la industria cultural y artística</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Gestor o promotor cultural	-	Artista profesional	9,8%	Artesano y/o trasmisor del arte tradicional	-	Punto de cultura	-	Profesional de arte y cultura	83%	En la industria cultural y artística	-	<p>TÉCNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Cuestionario: Gestión de políticas culturales • Aplicación del cuestionario Arte y sociedad. • Análisis de resultados • Resultados Tabulados obtenidos. • Debe ser aplicado esos dos instrumentos • Instrumentos para la variable de Gestión de Políticas Culturales (GPC): Cuestionario de Gestión de Políticas Culturales • Instrumentos para la variable arte y sociedad. Cuestionario Desarrollo de la Cultura y las Artes (DCA). 	<p>MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS Se utilizó el método del coeficiente de correlación Spearman.</p> $\rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$ <p>Pruebas de hipótesis para la correlación entre dos variables Se aplicó la prueba de normalidad KS con un nivel de significancia del 0,05</p> <p>Planteo de hipótesis Ho: El reparto de la variable no dificulta el reparto normal. Ha: El reparto de la variable dificulta el reparto normal.</p> <p>Significación del coeficiente de correlación Nivel de significancia $\alpha = 0,05$</p> <p>Estudiamos la regla de solución: p < 0.05, se rechaza la Ho. p > 0.05, no se rechaza la Ha.</p>
Categoría	Porcentaje																
Gestor o promotor cultural	-																
Artista profesional	9,8%																
Artesano y/o trasmisor del arte tradicional	-																
Punto de cultura	-																
Profesional de arte y cultura	83%																
En la industria cultural y artística	-																

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Operacionalizando la variable Gestión de políticas culturales

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALAS	INTERVALOS/ RANGO
Gobernanza en la promoción y protección cultural	➤ Marco normativo	(1) (2) (3) (4) (5)	Ordinal	Desarrollado 126-93 En proceso 92-59 Por desarrollar 58-25
	➤ Marco político institucional	(6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)	Totalmente en desacuerdo 1 En 2	
	➤ Participación de profesionales del sector y minorías	(13) (14)	En desacuerdo 2 Ni de acuerdo ni en 3	
	➤ Infraestructuras culturales		De acuerdo 4 Totalmente de acuerdo 5	
Economía	➤ Actividades culturales y el PBI	(15) (16) (17)		
	➤ Empleo cultural	(18) (19) (20)		
	➤ Inversión de los hogares en cultura			
Social	➤ Demanda social			
	➤ Comunicación y Difusión	(21) (22) (23) (24) (25)		
	➤ Oferta cultural			

Operacionalizando la variable Arte y Sociedad

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALAS	INTERVALOS/ RANGO
➤ Artística	➤ Artes visuales	(1) (2) (3) (4)	Ordinal	Desarrollado 250-184 En proceso 183-117 Por desarrollar 116-50
	➤ Artes escénicas	(5) (6) (7) (8)		
	➤ Cultura comunitaria	(9) (10) (11) (12) (13) (14)		
	➤ Apreciación y expresión artística	(15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25)		
Intelectual	➤ Aprendizaje continuo	(26) (27) (28)	Veces	
	➤ Productividad	(29)	Casi 4 Siempre	
Socio Cultural		(30) (31) (32) (33) (34) (35)	Siempre 5 e	
	➤ Bienes culturales	(36) (37) (38)		
	➤ Consumo digital	(39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50)		

Anexo 3. Ficha técnica de los instrumentos

Se realizó a través del instrumento: cuestionario

Ficha técnica

Instrumento	Instrumento A.	Instrumento B
Denominación	Cuestionario Gestión de políticas culturales	Cuestionario Gestión de políticas culturales

Autor	(Unesco 2014) (Avella, 2018) (Gomez, 2018) (Ministerio de cultura, 2019) (Ministerio de cultura-Unesco, 2015)	(INEI, 2019, pp. 23-25) (INEI, 2019, pp. 5-6, 15) (Duche & Andía, 2019, p. 6, 12, 359) (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, pp. 16-19, 261-262) (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016, pp. 14-15, 23-29) (Ministerio de Cultura de Argentina, 2019, pp. 1-4, 41-50)
Adaptado	Ramos (2020)	Ramos (2020)
Objetivos	Conocer la percepción de la gestión de políticas culturales a través de la muestra seleccionada.	Conocer el grado de desarrollo de las artes en favor de la sociedad a través de la muestra seleccionada.
Administración	Individual, colectiva	Individual, colectiva
Tiempo	20 a 25 minutos	20 a 35 minutos
Escala de medición	Politómica	Politómica

Anexo 4. Instrumentos.

Cuestionario de: Indicadores Culturales Unesco (ICU) en la Gestión de políticas Culturales del Perú

Introducción: El cuestionario tiene por finalidad saber cómo percibe usted la gestión de políticas culturales en lo que se refiere a la promoción cultural, protección cultural, desarrollo económico y social en el país y en su distrito. Solicito su participación en el desarrollo de la encuesta de naturaleza anónima obteniendo así información para el análisis de la investigación y permitir brindar sugerencias en la Gestión de Políticas Culturales para el distrito.

Instrucciones: Por favor sea veraz y objetivo en las respuestas de las siguientes preguntas. Marcar con una (X) la opción que considere más pertinente según su criterio persona.

Valores de la escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

VARIABLE DE GESTION DE POLITICAS CULTURALES							
Dimensión: Gobernanza en la promoción y protección cultural			Valores de la escala				
Indicadores culturales Unesco	Ítem's		1	2	3	4	5
Marco normativo	1	El patrimonio arqueológico nacional es protegido por la Constitución Política del Perú.					
	2	La ley 28296 protege debidamente el patrimonio cultural.					
	3	Considera que la Ley N° 28131 a favor del Artista Intérprete y Ejecutante, lo protege debidamente salvaguardando sus derechos.					
	4	La Ley N° 30487 favorece realmente la promoción de los puntos de cultura.					
	5	Es necesario la elaboración de un plan nacional de acción cultural macro que brinde lineamientos, estrategias y acciones priorizadas para nuestro país.					

Marco político institucional	6	Existe inversión estatal a través del presupuesto público en la actividad cultural asignado a los municipios, gobiernos regionales y otros organismos públicos.					
	7	La Municipalidad de Comas aplica el Artículo 12 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades donde se señala que la promoción y protección del patrimonio cultural, así como su defensa y conservación es deber de las Municipalidades.					
Participación de profesionales del sector y minorías	8	Limitada participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural local, regional y nacional,					
	9	Limitada participación cultural en las artes e industrias culturales					
	10	Limitado ejercicio de los derechos de los grupos étnicos - culturales					
Infraestructuras culturales	11	El Ministerio de Cultura realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.					
	12	El Gobierno Local (Municipalidad) realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.					
	13	Son adecuadas las políticas públicas locales de preservación de las zonas arqueológicas, monumentos y plazas del distrito de Comas.					
	14	Es importante que el gobierno local promueva el patrimonio arqueológico, monumentos, plazas, infraestructuras y barrios culturales del distrito de Comas.					

Dimensión: Economía						
Actividades culturales y el PBI	15	La industria cultural peruana aporta a la economía de la nación al generar ingresos y empleo contribuyendo al PBI del país.				
	16	Existen actividades culturales ofrecidas por el sector formal, informar, instituciones sin fines de lucro y entidades públicas en el distrito de Comas.				
Empleo cultural	17	Desarrolla alguna actividad económica relacionada a la cultura como el arte, turismo, gestor cultural, promotor cultural, peletero, cosedor, bordador y trabajador asimilados, tejedor a mano de punto y telar a mano, obrero del tratamiento del cuero o afines a la industria cultural.				
	18	Considera que las políticas públicas del país priorizan con énfasis el apoyo a las industrias culturales locales y la distribución de infraestructuras culturales.				
	19	Considera beneficioso los proyectos de estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música que anualmente convoca el ministerio de cultura anualmente.				
Inversión de los hogares en cultura	20	Participó entre enero y diciembre del 2019, en una actividad cultural de conectividad social tales como fiestas patronales, matrimonios, bautizos, cumpleaños funerales, o rezos que sirven para fortalecer la identidad y son parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad.				
	21	Visitó entre enero y diciembre del 2019, monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos), o monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos), en el distrito de Comas.				

Dimensión: Social						
Demanda social	22	Como parte de su interés cultural fuera de su hogar se encuentran visitar cines, festivales de música, teatros, biblioteca, museos, galerías de arte, monumentos históricos y arqueológicos.				
Comunicación y Difusión	23	El estado promueve con eficiencia la comunicación y la cultura a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.				
	24	El gobierno local de Comas promueve la comunicación de la cultura y actividades afines a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.				
Oferta cultural	25	La industria cultural permite crear, producir y transmitir contenido simbólico, trascendiendo a beneficios no económicos; contribuyendo por ejemplo a brindar más oportunidades para que la gente participe.				

Cuestionario de: Arte y sociedad

Introducción: El cuestionario tiene por finalidad saber cómo percibe usted el desarrollo de las artes en lo que se refiere a la exploración, experimentación, exteriorización, apreciación y desarrollo creativo a través de los diversos lenguajes del arte en el país y en su distrito. Solicito su participación en el desarrollo de la encuesta de naturaleza anónima obteniendo así información para el análisis de la investigación y permitir brindar sugerencias en el desarrollo de actividades artísticas.

Instrucciones: Por favor sea veraz y objetivo en las respuestas de las siguientes preguntas. Marcar con una (X) la opción que considere más pertinente según su criterio persona.

Valores de la escala:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

VARIABLE DE DESARROLLO DE LAS ARTES										
Dimensión: Artística						Valores de la escala				
Indicadores	Ítem's	En los 12 meses últimos entre enero y diciembre de 2019 usted:				1	2	3	4	5
Artes visuales	1	¿Visitó monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos)?								
	2	¿Visitó monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos)?								
	3	¿Realizó visitas al museo?								
	4	¿Asistió a una exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros?								
	5	¿Asistió a una feria artesanal?								
Artes escénicas	6	¿Asistió a una función de danza, ballet o baile?								
	7	¿Asistió a una presentación musical (conciertos, festivales, entre otros)?								
	8	¿Asistió a una función de teatro?								
	9	¿Asistió a una función de circo?								
	10	¿Asistió a una función de cine?								
	11	¿fue al cine a ver una película peruana?								
	12	¿Asistió a un presentación artístico – cultural en compañía de otros?								
Cultura comunitaria	13	¿Asistió a una feria de libros?								
	14	¿Asistió a una biblioteca y/o sala de lectura?								
	15	¿Asistió a un festival local - tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)?								
	16	Participó o desarrolló alguna actividad en un club, centro de jubilados, grupo religioso, biblioteca popular o comunitaria.								
	17	Participó o desarrolló alguna actividad en un centro cultural, comunidad indígena, organización social o no gubernamental, espacio o local político								
	18	¿Recibió lecciones o talleres de alguna disciplina de arte sin contar las clases del colegio?								
	19	¿Estimuló algún miembro de su familia a dedicarse de forma aficionada o profesional a la práctica del arte?								
Apreciación y expresión artística.	20	¿Cuándo estas en una función escénica eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?								
	21	¿Cuándo estas frente a una obra de arte visual eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?								
	22	¿Cultivó alguna disciplina artística como artes visuales, música, danza, teatro, coro, literatura, grafiti, fotografía, entre otras?								

Dimensión intelectual									
Aprendizaje continuo	23	Existe una íntima relación entre las artes y la formación artística del ser humano.							
	24	La educación artística de calidad favorece el desarrollo integral de las personas y debe iniciar desde la primera infancia.							
	25	La educación artística permite desarrollar el pensamiento abstracto y divergente al buscar soluciones creativas y flexibles a un problema.							
	26	La educación artística promueve el interés por el conocimiento, percepción y sensibilidad.							
	27	La educación artística promueve el aprendizaje en otras áreas de la vida (otros cursos de la escuela) y satisfacción personal.							
Productividad	28	La educación artística es de gran importancia porque promueve la igualdad de género, valorar la diversidad, desarrollo de valores ciudadanos, el conocimiento de la identidad cultura y diálogo entre culturas.							
	29	En tu barrio la enseñanza de las artes es asumida por docentes, artistas, artesanos, mediadores, cultores, promotores, gestores culturales, entre otros.							

Dimensión: Socio cultural								
Indicadores Enapres	En los 12 meses últimos entre enero y diciembre de 2019 usted:							
Bienes culturales	30	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines impresos?						
	31	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines por descarga digital?						
	32	¿Adquirió música por descarga digital?						
	33	¿Adquirió películas y otros contenidos de video por descarga digital?						
	34	¿Adquirió Video juegos desde dispositivos móviles por descarga digital?						
	35	¿Adquirió Videojuego multijugador en línea por descarga?						
	36	¿Adquirió películas u otros contenidos de video en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?						
	37	¿Adquirió música en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?						
	38	¿Adquirió video juegos en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?						
	39	¿Adquirió obras de arte (pintura, escultura, grabado, fotografía, entre otras)?						
40	¿Adquirió productos artesanales?							
Consumo cultural digital	41	¿Escuchó la radio para informarse o entretenerse?						
	42	¿Escuchó música?						
	43	¿Escuchó canciones interpretadas por artistas nacionales?						
	44	¿Escuchó música on- line en su computadora, celular o tablet?						
	45	¿Cantó, tocó algún instrumento musical o hizo música de alguna forma?						
	46	¿Con que frecuencia concurrió al circo, teatro, recitales de música on-line?						
	47	¿Con que frecuencia leyó periódicos impresos o digitales?						
	48	¿Con que frecuencia leyó libros impreso o electrónicos?						
	49	¿Utilizó la computadora, celular, tablet o lector digital para leer libros en pantalla completa?						
	50	¿Miró la televisión en el televisor, computadora, celular o tablet?						

Anexo 5. Certificado de validación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS - INDICADORES CULTURALES UNESCO (ICU) EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL PERÚ

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión: Gobernanza en la promoción y protección cultural							
1	El patrimonio arqueológico nacional es protegido por la Constitución Política del Perú.	✓		✓		✓		
2	La ley 28296 protege debidamente el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
3	Considera que la Ley N° 28131 a favor del Artista Intérprete y Ejecutante, lo protege debidamente salvaguardando sus derechos.	✓		✓		✓		
4	La Ley N° 30487 favorece realmente la promoción de los puntos de cultura.	✓		✓		✓		
5	Es necesario la elaboración de un plan nacional de acción cultural macro que brinde lineamientos, estrategias y acciones priorizadas para nuestro país.	✓		✓		✓		
6	Existe inversión estatal a través del presupuesto público en la actividad cultural asignado a los municipios, gobiernos regionales y otros organismos públicos.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad de Comas aplica el Artículo 12 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades donde se señala que la promoción y protección del patrimonio	✓		✓		✓		

	cultural, así como su defensa y conservación es deber de las Municipalidades.							
8	Limitada participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural local, regional y nacional,	✓		✓		✓		
9	Limitada participación cultural en las artes e industrias culturales	✓		✓		✓		
10	Limitado ejercicio de los derechos de los grupos étnicos - culturales	✓		✓		✓		
11	El Ministerio de Cultura realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
12	El Gobierno Local (Municipalidad) realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
13	Son adecuadas las políticas públicas locales de preservación de las zonas arqueológicas, monumentos y plazas del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
14	Es importante que el gobierno local promocióne el patrimonio arqueológico, monumentos, plazas, infraestructuras y barrios culturales del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Económica	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
15	La industria cultural peruana aporta a la economía de la nación al generar ingresos y empleo contribuyendo al PBI del país.	✓		✓		✓		
16	Existen actividades culturales ofrecidas por el sector formal, informar, instituciones sin fines de lucro y entidades públicas en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
17	Desarrolla alguna actividad económica relacionada a la cultura como el arte, turismo, gestor cultural, promotor cultural, peletero, cosedor, bordador y trabajador asimilados, tejedor a mano de punto y telar a mano, obrero del tratamiento del cuero o afines a la industria cultural.	✓		✓		✓		
18	Considera que las políticas públicas del país priorizan con énfasis el apoyo a las industrias culturales locales y la distribución de infraestructuras culturales.	✓		✓		✓		
19	Ha participado o se ha beneficiado de los proyectos de estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música que anualmente convoca el ministerio de cultura anualmente.	✓		✓		✓		
20	Participó en los últimos 12 meses en una actividad cultural de conectividad social tales como fiestas patronales, matrimonios, bautizos, cumpleaños funerales, o rezos que sirven para fortalecer la identidad y son parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad.	✓		✓		✓		
21	Visitó en los últimos 12 meses monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos), o monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos), en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
22	Como parte de su interés cultural fuera de su hogar se encuentran visitar cines, festivales de música, teatros, biblioteca, museos, galerías de arte, monumentos históricos y arqueológicos.	✓		✓		✓		
23	El estado promueve con eficiencia la comunicación y la cultura a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓		

24	El gobierno local de Comas promueve la comunicación de la cultura y actividades afines a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓	
25	La industria cultural permite crear, producir y transmitir contenido simbólico, trascendiendo a beneficios no económicos; contribuyendo por ejemplo a brindar más oportunidades para que la gente participe.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombre s del juez evaluador: LUIS ALEJANDRO ESQUIVEL CASTILLO
DNI: 06519111

Especialidad del evaluador: DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Lima, 09 de agosto del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS
- INDICADORES CULTURALES UNESCO (ICU) EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL PERÚ**

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión: Gobernanza en la promoción y protección cultural							
1	El patrimonio arqueológico nacional es protegido por la Constitución Política del Perú.	✓		✓		✓		
2	La ley 28296 protege debidamente el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
3	Considera que la Ley N° 28131 a favor del Artista Intérprete y Ejecutante, lo protege debidamente salvaguardando sus derechos.	✓		✓		✓		
4	La Ley N° 30487 favorece realmente la promoción de los puntos de cultura.	✓		✓		✓		
5	Es necesario la elaboración de un plan nacional de acción cultural macro que brinde lineamientos, estrategias y acciones priorizadas para nuestro país.	✓		✓		✓		
6	Existe inversión estatal a través del presupuesto público en la actividad cultural asignado a los municipios, gobiernos regionales y otros organismos públicos.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad de Comas aplica el Artículo 12 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades donde se señala que la promoción y protección del patrimonio cultural, así como su defensa y conservación es deber de las Municipalidades.	✓		✓		✓		
8	Limitada participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural local, regional y nacional,	✓		✓		✓		
9	Limitada participación cultural en las artes e industrias culturales	✓		✓		✓		

10	Limitado ejercicio de los derechos de los grupos étnicos - culturales	✓		✓		✓		
11	El Ministerio de Cultura realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
12	El Gobierno Local (Municipalidad) realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
13	Son adecuadas las políticas públicas locales de preservación de las zonas arqueológicas, monumentos y plazas del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
14	Es importante que el gobierno local promocióne el patrimonio arqueológico, monumentos, plazas, infraestructuras y barrios culturales del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Económica	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
15	La industria cultural peruana aporta a la economía de la nación al generar ingresos y empleo contribuyendo al PBI del país.	✓		✓		✓		
16	Existen actividades culturales ofrecidas por el sector formal, informar, instituciones sin fines de lucro y entidades públicas en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
17	Desarrolla alguna actividad económica relacionada a la cultura como el arte, turismo, gestor cultural, promotor cultural, peletero, cosedor, bordador y trabajador asimilados, tejedor a mano de punto y telar a mano, obrero del tratamiento del cuero o afines a la industria cultural.	✓		✓		✓		
18	Considera que las políticas públicas del país priorizan con énfasis el apoyo a las industrias culturales locales y la distribución de infraestructuras culturales.	✓		✓		✓		
19	Ha participado o se ha beneficiado de los proyectos de estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música que anualmente convoca el ministerio de cultura anualmente.	✓		✓		✓		
20	Participó en los últimos 12 meses en una actividad cultural de conectividad social tales como fiestas patronales, matrimonios, bautizos, cumpleaños funerales, o rezos que sirven para fortalecer la identidad y son parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad.	✓		✓		✓		
21	Visitó en los últimos 12 meses monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos), o monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos), en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
22	Como parte de su interés cultural fuera de su hogar se encuentran visitar cines, festivales de música, teatros, biblioteca, museos, galerías de arte, monumentos históricos y arqueológicos.	✓		✓		✓		
23	El estado promueve con eficiencia la comunicación y la cultura a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓		
24	El gobierno local de Comas promueve la comunicación de la cultura y actividades afines a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓		
25	La industria cultural permite crear, producir y transmitir contenido simbólico, trascendiendo a beneficios no económicos; contribuyendo por ejemplo a brindar más oportunidades para que la gente participe.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: ALVA PALACIOS GÓMEZ, LUIS ENRIQUE

DNI: 27148724

Especialidad del evaluador: LIC. EN ADMINISTRACIÓN - DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Lima, 09 de agosto del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS
- INDICADORES CULTURALES UNESCO (ICU) EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL PERÚ**

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión: Gobernanza en la promoción y protección cultural							
1	El patrimonio arqueológico nacional es protegido por la Constitución Política del Perú.	✓		✓		✓		
2	La ley 28296 protege debidamente el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
3	Considera que la Ley N° 28131 a favor del Artista Intérprete y Ejecutante, lo protege debidamente salvaguardando sus derechos.	✓		✓		✓		
4	La Ley N° 30487 favorece realmente la promoción de los puntos de cultura.	✓		✓		✓		
5	Es necesario la elaboración de un plan nacional de acción cultural macro que brinde lineamientos, estrategias y acciones priorizadas para nuestro país.	✓		✓		✓		
6	Existe inversión estatal a través del presupuesto público en la actividad cultural asignado a los municipios, gobiernos regionales y otros organismos públicos.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad de Comas aplica el Artículo 12 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades donde se señala que la promoción y protección del patrimonio cultural, así como su defensa y conservación es deber de las Municipalidades.	✓		✓		✓		
8	Limitada participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural local, regional y nacional,	✓		✓		✓		
9	Limitada participación cultural en las artes e industrias culturales	✓		✓		✓		

10	Limitado ejercicio de los derechos de los grupos étnicos - culturales	✓		✓		✓		
11	El Ministerio de Cultura realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
12	El Gobierno Local (Municipalidad) realiza una labor eficiente en la protección del patrimonio arqueológico de cerro zorro, chacra cerro, fortaleza Collique, huaca don Carlos, muralla de Tungasuca ubicadas en Comas.	✓		✓		✓		
13	Son adecuadas las políticas públicas locales de preservación de las zonas arqueológicas, monumentos y plazas del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
14	Es importante que el gobierno local promocióne el patrimonio arqueológico, monumentos, plazas, infraestructuras y barrios culturales del distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Económica	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
15	La industria cultural peruana aporta a la economía de la nación al generar ingresos y empleo contribuyendo al PBI del país.	✓		✓		✓		
16	Existen actividades culturales ofrecidas por el sector formal, informar, instituciones sin fines de lucro y entidades públicas en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
17	Desarrolla alguna actividad económica relacionada a la cultura como el arte, turismo, gestor cultural, promotor cultural, peletero, cosedor, bordador y trabajador asimilados, tejedor a mano de punto y telar a mano, obrero del tratamiento del cuero o afines a la industria cultural.	✓		✓		✓		
18	Considera que las políticas públicas del país priorizan con énfasis el apoyo a las industrias culturales locales y la distribución de infraestructuras culturales.	✓		✓		✓		
19	Ha participado o se ha beneficiado de los proyectos de estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música que anualmente convoca el ministerio de cultura anualmente.	✓		✓		✓		
20	Participó en los últimos 12 meses en una actividad cultural de conectividad social tales como fiestas patronales, matrimonios, bautizos, cumpleaños funerales, o rezos que sirven para fortalecer la identidad y son parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad.	✓		✓		✓		
21	Visitó en los últimos 12 meses monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos), o monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos), en el distrito de Comas.	✓		✓		✓		
	Dimensión Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
22	Como parte de su interés cultural fuera de su hogar se encuentran visitar cines, festivales de música, teatros, biblioteca, museos, galerías de arte, monumentos históricos y arqueológicos.	✓		✓		✓		
23	El estado promueve con eficiencia la comunicación y la cultura a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓		
24	El gobierno local de Comas promueve la comunicación de la cultura y actividades afines a través de los medios digitales, radio, televisión, prensa escrita.	✓		✓		✓		
25	La industria cultural permite crear, producir y transmitir contenido simbólico, trascendiendo a beneficios no económicos; contribuyendo por ejemplo a brindar más oportunidades para que la gente participe.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Castagnola Sánchez, Carlos Germán

DNI: 06276084

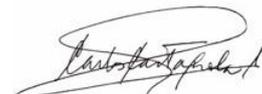
Especialidad del evaluador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN

Lima, 09 de agosto del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ARTE Y SOCIEDAD

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión artística En los últimos 12 meses usted:							
1	¿Visitó monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos)?	✓		✓		✓		
2	¿Visitó monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos)?	✓		✓		✓		
3	¿Realizó visitas al museo?	✓		✓		✓		
4	¿Asistió a una exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros?	✓		✓		✓		
5	¿Asistió a una feria artesanal?	✓		✓		✓		
6	¿Asistió a una función de danza, ballet o baile?	✓		✓		✓		
7	¿Asistió a una presentación musical (conciertos, festivales, entre otros)?	✓		✓		✓		
8	¿Asistió a una función de teatro?	✓		✓		✓		
9	¿Asistió a una función de circo?	✓		✓		✓		
10	¿Asistió a una función de cine?	✓		✓		✓		

11	¿fue al cine a ver una película peruana?	✓		✓		✓		
12	¿Asistió a un presentación artístico – cultural en compañía de otros?	✓		✓		✓		
13	¿Asistió a una feria de libros?	✓		✓		✓		
14	¿Asistió a una biblioteca y/o sala de lectura?	✓		✓		✓		
15	¿Asistió a un festival local - tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)?	✓		✓		✓		
16	Participa o desarrolla alguna actividad en un club, centro de jubilados, grupo religioso, biblioteca popular o comunitaria.	✓		✓		✓		
17	Participa o desarrolla alguna actividad en un centro cultural, comunidad indígena, organización social o no gubernamental, espacio o local político	✓		✓		✓		
18	¿Recibió lecciones o talleres de alguna disciplina de arte sin contar las clases del colegio?	✓		✓		✓		
19	¿Estimula algún miembro de su familia a dedicarse de forma aficionada o profesional a la práctica del arte?	✓		✓		✓		
20	¿Cuándo estas en una función escénica eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓		
21	¿Cuándo estas frente a una obra de arte visual eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓		
22	¿Cultivas alguna disciplina artística como artes visuales, música, danza, teatro, coro, literatura, grafiti, fotografía, entre otras?	✓		✓		✓		
	Dimensión Intelectual	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
23	Existe una íntima relación entre las artes y la formación artística del ser humano.	✓		✓		✓		
24	La educación artística de calidad favorece el desarrollo integral de las personas y debe iniciar desde la primera infancia.	✓		✓		✓		
25	La educación artística permite desarrollar el pensamiento abstracto y divergente al buscar soluciones creativas y flexibles a un problema.	✓		✓		✓		
26	La educación artística promueve el interés por el conocimiento, percepción y sensibilidad.	✓		✓		✓		
27	La educación artística promueve el aprendizaje en otras áreas de la vida (otros cursos de la escuela) y satisfacción personal.	✓		✓		✓		
28	La educación artística es de gran importancia porque promueve la igualdad de género, valorar la diversidad desarrollo de valores ciudadanos, el conocimiento de la identidad cultura y diálogo entre culturas.	✓		✓		✓		
29	En tu barrio la enseñanza de las artes es asumida por docentes, artistas, artesanos, mediadores, cultores, promotores, gestores culturales, entre otros.	✓		✓		✓		
	Dimensión socio cultural En los últimos 12 meses usted:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
30	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines impresos?	✓		✓		✓		
31	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines por descarga digital?	✓		✓		✓		

32	¿Adquirió música por descarga digital?	✓		✓		✓		
33	¿Adquirió películas y otros contenidos de video por descarga digital?	✓		✓		✓		
34	¿Adquirió Video juegos desde dispositivos móviles por descarga digital?	✓		✓		✓		
35	¿Adquirió Videojuego multijugador en línea por descarga?	✓		✓		✓		
36	¿Adquirió películas u otros contenidos de video en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
37	¿Adquirió música en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
38	¿Adquirió video juegos en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
39	¿Adquirió obras de arte (pintura, escultura, grabado, fotografía, entre otras)?	✓		✓		✓		
40	¿Adquirió productos artesanales?	✓		✓		✓		
41	¿Escuchó la radio para informarse o entretenerse?	✓		✓		✓		
42	¿Escuchó música?	✓		✓		✓		
43	¿Escuchó canciones interpretadas por artistas nacionales?	✓		✓		✓		
44	¿Escuchó música on- line en su computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓		
45	¿Canta, toca algún instrumento musical o hace música de alguna forma?	✓		✓		✓		
46	¿Con que frecuencia concurrió Al circo, teatro, recitales de música on-line?	✓		✓		✓		
47	¿Con que frecuencia leyó periódicos impresos o digitales?	✓		✓		✓		
48	¿Con que frecuencia leyó libros impreso o electrónicos?	✓		✓		✓		
49	¿Utilizó la computadora, celular, tablet o lector digital para leer libros en pantalla completa?	✓		✓		✓		
50	¿Miró la televisión en el televisor, computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombre s del juez evaluador: LUIS ALEJANDRO ESQUIVEL CASTILLO

DNI: 06519111

Especialidad del evaluador: DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS



Lima, 09 de agosto del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ARTE Y SOCIEDAD

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión artística En los últimos 12 meses usted:							
1	¿Visitó monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos)?	✓		✓		✓		
2	¿Visitó monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos)?	✓		✓		✓		
3	¿Realizó visitas al museo?	✓		✓		✓		
4	¿Asistió a una exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros?	✓		✓		✓		
5	¿Asistió a una feria artesanal?	✓		✓		✓		
6	¿Asistió a una función de danza, ballet o baile?	✓		✓		✓		
7	¿Asistió a una presentación musical (conciertos, festivales, entre otros)?	✓		✓		✓		
8	¿Asistió a una función de teatro?	✓		✓		✓		
9	¿Asistió a una función de circo?	✓		✓		✓		
10	¿Asistió a una función de cine?	✓		✓		✓		
11	¿fue al cine a ver una película peruana?	✓		✓		✓		
12	¿Asistió a un presentación artístico – cultural en compañía de otros?	✓		✓		✓		
13	¿Asistió a una feria de libros?	✓		✓		✓		
14	¿Asistió a una biblioteca y/o sala de lectura?	✓		✓		✓		
15	¿Asistió a un festival local - tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)?	✓		✓		✓		
16	Participa o desarrolla alguna actividad en un club, centro de jubilados, grupo religioso, biblioteca popular o comunitaria.	✓		✓		✓		
17	Participa o desarrolla alguna actividad en un centro cultural, comunidad indígena, organización social o no gubernamental, espacio o local político	✓		✓		✓		

18	¿Recibió lecciones o talleres de alguna disciplina de arte sin contar las clases del colegio?	✓		✓		✓		
19	¿Estimula algún miembro de su familia a dedicarse de forma aficionada o profesional a la práctica del arte?	✓		✓		✓		
20	¿Cuándo estas en una función escénica eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓		
21	¿Cuándo estas frente a una obra de arte visual eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓		
22	¿Cultivas alguna disciplina artística como artes visuales, música, danza, teatro, coro, literatura, grafiti, fotografía, entre otras?	✓		✓		✓		
	Dimensión Intelectual	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
23	Existe una íntima relación entre las artes y la formación artística del ser humano.	✓		✓		✓		
24	La educación artística de calidad favorece el desarrollo integral de las personas y debe iniciar desde la primera infancia.	✓		✓		✓		
25	La educación artística permite desarrollar el pensamiento abstracto y divergente al buscar soluciones creativas y flexibles a un problema.	✓		✓		✓		
26	La educación artística promueve el interés por el conocimiento, percepción y sensibilidad.	✓		✓		✓		
27	La educación artística promueve el aprendizaje en otras áreas de la vida (otros cursos de la escuela) y satisfacción personal.	✓		✓		✓		
28	La educación artística es de gran importancia porque promueve la igualdad de género, valorar la diversidad desarrollo de valores ciudadanos, el conocimiento de la identidad cultura y diálogo entre culturas.	✓		✓		✓		
29	En tu barrio la enseñanza de las artes es asumida por docentes, artistas, artesanos, mediadores, cultores, promotores, gestores culturales, entre otros.	✓		✓		✓		
	Dimensión socio cultural En los últimos 12 meses usted:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
30	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines impresos?	✓		✓		✓		
31	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines por descarga digital?	✓		✓		✓		
32	¿Adquirió música por descarga digital?	✓		✓		✓		
33	¿Adquirió películas y otros contenidos de video por descarga digital?	✓		✓		✓		
34	¿Adquirió Video juegos desde dispositivos móviles por descarga digital?	✓		✓		✓		
35	¿Adquirió Videojuego multijugador en línea por descarga?	✓		✓		✓		
36	¿Adquirió películas u otros contenidos de video en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
37	¿Adquirió música en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
38	¿Adquirió video juegos en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		

39	¿Adquirió obras de arte (pintura, escultura, grabado, fotografía, entre otras)?	✓		✓		✓		
40	¿Adquirió productos artesanales?	✓		✓		✓		
41	¿Escuchó la radio para informarse o entretenerse?	✓		✓		✓		
42	¿Escuchó música?	✓		✓		✓		
43	¿Escuchó canciones interpretadas por artistas nacionales?	✓		✓		✓		
44	¿Escuchó música on- line en su computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓		
45	¿Canta, toca algún instrumento musical o hace música de alguna forma?	✓		✓		✓		
46	¿Con que frecuencia concurrió Al circo, teatro, recitales de música on-line?	✓		✓		✓		
47	¿Con que frecuencia leyó periódicos impresos o digitales?	✓		✓		✓		
48	¿Con que frecuencia leyó libros impreso o electrónicos?	✓		✓		✓		
49	¿Utilizó la computadora, celular, tablet o lector digital para leer libros en pantalla completa?	✓		✓		✓		
50	¿Miró la televisión en el televisor, computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombre s del juez evaluador: ALVA PALACIOS GÓMEZ, LUIS ENRIQUE

DNI: 27148724

Especialidad del evaluador: LIC. EN ADMINISTRACIÓN - DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Lima, 09 de agosto del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ARTE Y SOCIEDAD

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión artística							

En los últimos 12 meses usted:							
1	¿Visitó monumentos históricos (centro histórico, iglesias, casonas, fortalezas, mausoleos)?	✓		✓		✓	
2	¿Visitó monumentos arqueológicos (huacas, ruinas, sitios arqueológicos)?	✓		✓		✓	
3	¿Realizó visitas al museo?	✓		✓		✓	
4	¿Asistió a una exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros?	✓		✓		✓	
5	¿Asistió a una feria artesanal?	✓		✓		✓	
6	¿Asistió a una función de danza, ballet o baile?	✓		✓		✓	
7	¿Asistió a una presentación musical (conciertos, festivales, entre otros)?	✓		✓		✓	
8	¿Asistió a una función de teatro?	✓		✓		✓	
9	¿Asistió a una función de circo?	✓		✓		✓	
10	¿Asistió a una función de cine?	✓		✓		✓	
11	¿fue al cine a ver una película peruana?	✓		✓		✓	
12	¿Asistió a un presentación artístico – cultural en compañía de otros?	✓		✓		✓	
13	¿Asistió a una feria de libros?	✓		✓		✓	
14	¿Asistió a una biblioteca y/o sala de lectura?	✓		✓		✓	
15	¿Asistió a un festival local - tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)?	✓		✓		✓	
16	Participa o desarrolla alguna actividad en un club, centro de jubilados, grupo religioso, biblioteca popular o comunitaria.	✓		✓		✓	
17	Participa o desarrolla alguna actividad en un centro cultural, comunidad indígena, organización social o no gubernamental, espacio o local político	✓		✓		✓	
18	¿Recibió lecciones o talleres de alguna disciplina de arte sin contar las clases del colegio?	✓		✓		✓	
19	¿Estimula algún miembro de su familia a dedicarse de forma aficionada o profesional a la práctica del arte?	✓		✓		✓	
20	¿Cuándo estas en una función escénica eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓	
21	¿Cuándo estas frente a una obra de arte visual eres capaz de describir sus características, mensaje, emociones o ideas que te producen?	✓		✓		✓	
22	¿Cultivas alguna disciplina artística como artes visuales, música, danza, teatro, coro, literatura, grafiti, fotografía, entre otras?	✓		✓		✓	
	Dimensión Intelectual	SI	NO	SI	NO	SI	NO
23	Existe una íntima relación entre las artes y la formación artística del ser humano.	✓		✓		✓	

24	La educación artística de calidad favorece el desarrollo integral de las personas y debe iniciar desde la primera infancia.	✓		✓		✓		
25	La educación artística permite desarrollar el pensamiento abstracto y divergente al buscar soluciones creativas y flexibles a un problema.	✓		✓		✓		
26	La educación artística promueve el interés por el conocimiento, percepción y sensibilidad.	✓		✓		✓		
27	La educación artística promueve el aprendizaje en otras áreas de la vida (otros cursos de la escuela) y satisfacción personal.	✓		✓		✓		
28	La educación artística es de gran importancia porque promueve la igualdad de género, valorar la diversidad desarrollo de valores ciudadanos, el conocimiento de la identidad cultura y diálogo entre culturas.	✓		✓		✓		
29	En tu barrio la enseñanza de las artes es asumida por docentes, artistas, artesanos, mediadores, cultores, promotores, gestores culturales, entre otros.	✓		✓		✓		
	Dimensión socio cultural En los últimos 12 meses usted:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
30	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines impresos?	✓		✓		✓		
31	¿Adquirió libros, periódicos, revistas y/o magazines por descarga digital?	✓		✓		✓		
32	¿Adquirió música por descarga digital?	✓		✓		✓		
33	¿Adquirió películas y otros contenidos de video por descarga digital?	✓		✓		✓		
34	¿Adquirió Video juegos desde dispositivos móviles por descarga digital?	✓		✓		✓		
35	¿Adquirió Videojuego multijugador en línea por descarga?	✓		✓		✓		
36	¿Adquirió películas u otros contenidos de video en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
37	¿Adquirió música en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
38	¿Adquirió video juegos en dispositivos de cd, Blu-ray u otros?	✓		✓		✓		
39	¿Adquirió obras de arte (pintura, escultura, grabado, fotografía, entre otras)?	✓		✓		✓		
40	¿Adquirió productos artesanales?	✓		✓		✓		
41	¿Escuchó la radio para informarse o entretenerse?	✓		✓		✓		
42	¿Escuchó música?	✓		✓		✓		
43	¿Escuchó canciones interpretadas por artistas nacionales?	✓		✓		✓		
44	¿Escuchó música on- line en su computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓		
45	¿Canta, toca algún instrumento musical o hace música de alguna forma?	✓		✓		✓		

46	¿Con que frecuencia concurrió Al circo, teatro, recitales de música on-line?	✓		✓		✓	
47	¿Con que frecuencia leyó periódicos impresos o digitales?	✓		✓		✓	
48	¿Con que frecuencia leyó libros impreso o electrónicos?	✓		✓		✓	
49	¿Utilizó la computadora, celular, tablet o lector digital para leer libros en pantalla completa?	✓		✓		✓	
50	¿Miró la televisión en el televisor, computadora, celular o tablet?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Castagnola Sánchez, Carlos Germán

DNI: 06276084

Especialidad del evaluador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN

Lima, 09 de agosto del 2020

Anexo 6. Confiabilidad de los dos instrumentos

Haciendo uso del estadígrafo de **Alfa de Cronbach** se procedió a determinar el nivel de solidez y exactitud de los instrumentos A (Gestión de Políticas Culturales) y el instrumento B (Arte y sociedad), obteniendo los valores siguientes:

<i>Niveles de confianza</i>	
Valores	Nivel
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Se procedió al cálculo del coeficiente de confianza de Alfa de Cronbach de ambos instrumentos requiriéndose solo una administración en la medición del instrumento (Hernández et al., 2016, p. 295)

Dónde:

α = Alfa de Cronbach

K = número de ítems

V_i = varianza inicial

V_t = varianza total

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Regla de confianza de valías de escalas ALL usados en los dos instrumentos

Escala: ALL		A) Gestión de políticas culturales B) Arte y sociedad	
		N	%
	Valido	20	100,0
Casos	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La exclusión por listado se fundamenta en el total de las variables del método

Descriptivas confiables de Gestión de políticas culturales, Arte y sociedad

Variables	Estadístico Alfa de Cronbach	N ° de ítems	Confianza
A	,938	25	Muy alta
B	,976	50	Muy alta

Fuente: Base de datos de la encuesta

Anexo 7. Base de datos de las dos variables.

Base de datos del instrumento Gestión de políticas culturales

V1. GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURLES																																	
D1																	D2								D3								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	ST	NIVEL 01	P15	P16	P17	P18	P19	P20	ST	NIVEL 02	P21	P22	P23	P24	P25	ST	NIVEL 03	TOTALES	NIVEL TOTALES
ENC 1	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 2	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 3	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 4	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 6	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 7	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 8	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 9	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 10	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 11	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 12	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 13	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 14	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 15	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 16	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2

ENC 17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 18	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 19	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 20	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 21	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 23	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 24	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 25	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 26	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 27	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 28	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 29	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 30	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 31	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 32	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 33	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 34	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 35	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 36	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 37	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 38	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 39	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 40	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 41	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 42	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 43	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 44	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2

ENC 45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 46	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 47	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 48	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 49	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 51	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 52	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 53	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 54	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 55	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 56	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 57	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 58	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 59	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 60	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 61	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 62	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 63	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 64	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 65	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 66	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 67	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 68	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 69	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 70	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 71	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 72	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 73	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3

ENC 74	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 75	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 76	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 77	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 78	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 79	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 80	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 81	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 82	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 83	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 84	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 85	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 86	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 87	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 88	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 89	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 90	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 91	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 92	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 93	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 94	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 95	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 96	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 97	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 98	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 99	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 100	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 101	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 102	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2

ENC 103	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 104	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 105	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 106	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 107	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 108	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 109	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 110	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 111	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 112	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 113	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 114	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 115	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 116	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 117	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 118	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 119	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 120	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 121	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 122	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 123	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 124	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 125	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 126	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 127	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 128	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 129	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 130	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 131	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2

ENC 132	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 133	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 134	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 135	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 136	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 137	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 138	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 139	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 140	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 141	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 142	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 143	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 144	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 145	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 146	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 147	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 148	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 149	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 150	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 151	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 152	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 153	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 154	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 155	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 156	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 157	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 158	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 159	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 160	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3

ENC 161	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 162	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 163	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 164	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 165	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 166	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 167	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 168	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 169	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 170	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 171	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 172	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 173	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 174	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 175	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 176	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 177	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 178	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 179	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 180	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 181	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 182	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 183	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 184	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 185	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 186	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 187	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 188	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 189	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2

ENC 190	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 191	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 192	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 193	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 194	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 195	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 196	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 197	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 198	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 199	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 200	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 201	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 202	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 203	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 204	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 205	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 206	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 207	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 208	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 209	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 210	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 211	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 212	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 213	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 214	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 215	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 216	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 217	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 218	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2

ENC 219	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 220	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 221	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 222	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 223	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 224	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 225	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 226	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 227	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 228	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 229	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 230	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 231	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 232	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 233	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 234	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 235	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 236	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 237	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 238	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 239	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 240	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 241	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 242	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 243	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 244	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 245	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 246	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 247	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3

ENC 248	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2
ENC 249	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 250	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2
ENC 251	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	64	3	5	5	5	5	5	5	30	3	4	5	5	5	5	24	3	118	3
ENC 252	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	5	4	5	3	4	4	25	3	5	4	5	5	5	24	3	119	3
ENC 253	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	30	1	2	1	1	3	3	1	11	1	5	4	5	5	5	24	3	65	2
ENC 254	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	4	28	3	5	4	4	5	5	23	3	115	3
ENC 255	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	1	4	2	30	1	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	3	1	1	9	1	48	1
ENC 256	4	4	5	4	1	4	2	4	2	1	2	1	2	2	38	2	1	1	1	2	1	1	7	1	2	1	3	1	1	8	1	53	1
ENC 257	1	5	4	5	4	5	3	1	5	4	5	4	5	3	54	3	5	5	3	3	1	5	22	3	3	3	5	5	5	21	3	97	3
ENC 258	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	34	2	1	2	2	1	2	2	10	1	3	5	2	5	2	17	2	61	2
ENC 259	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	66	3	4	5	5	5	5	4	28	3	5	5	3	5	5	23	3	117	3
ENC 260	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	62	3	4	4	5	4	5	5	27	3	5	5	5	5	5	25	3	114	3
ENC 261	5	4	2	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3	3	44	2	1	1	3	3	2	2	12	1	3	3	2	4	2	14	2	70	2
ENC 262	4	5	1	3	1	3	3	4	5	1	3	1	3	3	40	2	1	1	3	3	4	2	14	2	3	5	3	5	2	18	2	72	2
ENC 263	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	64	3	5	5	5	4	3	5	27	3	5	5	5	4	4	23	3	114	3
ENC 264	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	1	1	1	2	32	1	1	2	2	1	2	3	11	1	3	3	2	2	3	13	2	56	1
ENC 265	3	2	5	2	1	2	2	3	2	5	2	1	2	2	34	2	2	2	2	1	1	4	12	1	4	1	1	1	1	8	1	54	1
ENC 266	1	5	4	2	4	5	3	1	5	4	2	4	5	3	48	2	4	4	3	2	1	4	18	2	5	5	4	2	2	18	2	84	2
ENC 267	4	5	5	2	2	2	2	4	5	5	2	2	2	2	44	2	4	4	2	4	5	5	24	3	4	3	4	5	2	18	2	86	2
ENC 268	3	2	2	3	5	3	1	3	2	2	3	5	3	1	38	2	5	2	1	5	5	5	23	3	4	3	2	4	1	14	2	75	2
ENC 269	5	5	4	3	5	3	1	5	5	4	3	5	3	1	52	3	4	3	1	3	2	5	18	2	5	4	2	2	4	17	2	87	2
ENC 270	4	4	5	2	2	2	1	4	4	5	2	2	2	1	40	2	5	1	1	3	4	5	19	2	4	3	5	5	5	22	3	81	2
ENC 271	3	2	5	2	5	2	1	3	2	5	2	5	2	1	40	2	1	1	1	3	5	1	12	1	2	2	2	5	1	12	2	64	2
ENC 272	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	3	5	5	5	4	5	5	29	3	5	5	4	5	5	24	3	117	3
ENC 273	4	3	5	2	2	3	2	4	3	5	2	2	3	2	42	2	4	1	2	2	5	5	19	2	5	4	1	2	4	16	2	77	2
ENC 274	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	2	3	2	40	2	5	2	2	5	4	5	23	3	3	5	5	3	3	19	3	82	2
ENC 275	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	3	2	4	5	4	4	4	23	3	5	5	5	4	5	24	3	117	3
ENC 276	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	24	1	1	4	4	2	1	1	13	1	5	5	4	5	3	22	3	59	2

ENC 277	3	4	5	2	2	4	5	3	4	5	2	2	4	5	50	2	5	5	5	4	2	5	26	3	4	4	4	1	2	15	2	91	2
ENC 278	1	5	4	5	4	2	1	1	5	4	5	4	2	1	44	2	4	2	5	5	4	4	24	3	5	5	2	4	5	21	3	89	2

Base de datos del instrumento Arte y sociedad

V2 ARTE Y SOCIEDAD																																																																																					
D1																	D2							D3																																																													
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	ST	NIVEL D1	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	ST	NIVEL D2	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	ST	NIVEL D3	TOTALES	NIVEL TOTALES																												
ENC 1	4	3	5	4	2	4	4	4	4	1	3	4	3	4	1	3	5	4	2	4	1	3	7	2	2	2	4	4	2	3	4	4	2	3	2	1	4	4	1	3	4	4	4	4	1	3	4	4	1	6	4	2	1	5	9	2	1	3	0																										
ENC 2	5	1	2	2	4	1	4	1	1	4	1	4	1	1	4	1	2	2	4	5	4	1	5	5	2	4	3	2	5	1	1	4	2	0	2	5	2	2	4	1	1	4	1	1	4	1	4	1	5	2	2	5	4	1	1	4	5	5	2	1	3	0																							
ENC 3	4	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	2	2	5	5	4	5	4	2	2	2	5	1	2	2	1	1	5	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	5	1	4	2	1	2	1	1	5	5	4	5	1	1	2	4	1	1	2	4																			
ENC 4	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	2	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	9	1	4	2	2	1	4	4	2	5	1	1	4	2	5	1	5	2	2	2	1	1	1	5	2	2	9	2	1	1	2	4																				
ENC 5	5	5	2	2	4	2	5	4	3	5	2	4	4	3	5	2	2	2	4	3	4	2	7	4	2	4	1	2	5	2	2	5	2	1	2	4	5	5	5	2	2	5	4	3	1	4	4	4	5	4	2	5	2	5	2	5	3	4	7	8	3	1	7	3	1	2	3																		
ENC 6	4	4	5	2	2	1	2	1	2	1	3	4	5	2	1	2	2	2	2	1	1	1	4	8	1	2	4	1	2	1	1	1	1	2	1	5	2	5	4	2	1	2	1	2	5	2	2	5	1	2	4	2	2	1	5	1	5	6	2	1	1	6	6	1	1	2	4																		
ENC 7	5	4	5	1	2	2	2	2	1	1	4	5	4	1	1	4	5	1	2	1	1	4	5	8	2	2	2	3	1	4	5	5	2	2	3	2	2	3	1	1	5	2	2	2	2	1	1	2	2	4	1	1	4	4	1	1	2	4	4	1	1	2	4	4	1	1	2	4																	
ENC 8	1	2	4	4	4	2	5	2	5	1	4	1	2	5	1	5	4	4	4	3	5	4	7	2	2	4	4	5	5	2	2	3	2	5	2	1	2	5	4	2	5	2	5	4	2	2	5	4	2	2	2	5	1	5	2	4	2	3	5	6	8	2	1	6	5	2	1	1	2	4															
ENC 9	5	1	1	1	2	4	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	3	8	1	5	1	1	3	2	4	2	1	8	2	5	1	1	1	2	4	2	5	1	4	5	5	1	1	5	2	4	5	1	1	1	5	7	2	1	1	3	1	1	1	2	4																		
ENC 10	3	2	1	2	4	4	2	1	2	2	4	3	2	1	2	4	4	2	1	5	2	4	5	7	2	3	2	1	2	4	4	2	1	8	2	3	2	1	2	4	4	2	1	1	5	2	5	2	1	2	4	4	2	1	5	2	5	5	2	1	3	0	2	1	3	0																			
ENC 11	5	4	2	1	5	3	2	2	2	2	5	4	2	1	3	3	2	2	2	1	3	5	8	2	5	4	2	4	5	3	2	2	5	2	4	2	5	4	2	1	5	3	2	2	2	3	1	1	4	2	1	3	3	2	2	2	1	5	1	5	1	1	4	4	4	2	5	4	2	2	5	4	2	2	5	6	5	2	1	3	4	2	1	3	3
ENC 12	5	4	2	4	1	4	4	2	2	2	4	2	2	5	1	5	4	2	2	5	1	6	5	2	4	2	4	3	4	2	4	2	3	2	4	2	4	2	1	4	4	4	4	4	2	2	4	1	4	1	4	4	4	2	2	4	1	4	1	4	4	4	2	5	4	2	2	5	6	5	2	1	3	3	2	1	3	3							

E R C J J S	5	2	2	4	5	2	5	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	2	4	4	4	4	8 1	2	5	4	2	3	5	4	5	2	8	3	5	4	5	2	5	2	5	2	4	4	5	4	1	2	4	2	5	5	2	5	4	7	7	3	1	8 6	3
F N C J J 7	5	1	2	4	3	1	1	2	1	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2	1	1	1	1	5 0	1	2	3	1	2	1	3	3	1	5	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2	1	1	4	7	1	1	1	2		
E N C J J Z	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8 9	3	4	3	4	5	2	5	4	2	7	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8 5	3	2 0 1	3			
F N C J J 8	5	4	2	4	4	1	1	4	2	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	8 9	3	2	5	4	2	2	4	1	2	0	2	5	4	2	4	4	1	1	4	2	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	7 6	2	1 8 5	3	

Anexo 9. Dictamen de sustentación.



Dictamen Final

Vista la Tesis:

Gestión de políticas culturales, arte y sociedad en el Perú, 2020

Y encontrándose levantadas las observaciones prescritas en el Dictamen, del graduando(a):

RAMOS GIRIBALDI ANA MYRIAM

Considerando:

Que se encuentra conforme a lo dispuesto por el artículo 36 del REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO 2013 con RD N. ° 3902-2013/EPG-UCV, se DECLARA:

Que la presente Tesis se encuentra autorizada con las condiciones mínimas para ser sustentada, previa Resolución que le ordene la Unidad de Posgrado; asimismo, durante la sustentación el Jurado Calificador evaluará la defensa de la tesis y como documento respectivamente, indicando las observaciones a ser subsanadas en un tiempo máximo de seis meses a partir de la sustentación de la tesis.

Comuníquese y archívese.

Dr. Luis Alejandro Esquivel Castillo
Asesor de la tesis

Lima, 09 de enero del 2021

Dra. Yolanda Soria Pérez
Revisor de la tesis



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0398-2021-UCV-LN-EPG-F05L01/J-INT

Los Olivos, 13 de enero de 2021

VISTO:

El expediente presentado por **RAMOS GIRIBALDI, ANA MYRIAM** solicitando autorización para sustentar su Tesis titulada: **Gestión de políticas culturales, arte y sociedad en el Perú, 2020**; y

CONSIDERANDO:

Que el(la) Maestro(a) **RAMOS GIRIBALDI, ANA MYRIAM**, ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su Tesis y poder optar el Grado de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad;

Que, el proceso para optar el Grado de Doctora está normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: *“Para efectos de la sustentación de Tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados por la Escuela de Posgrado o el Director Académico de la Filial en coordinación con el Jefe de la Unidad de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis”*;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **AUTORIZAR**, la sustentación de la Tesis titulada: **Gestión de políticas culturales, arte y sociedad en el Perú, 2020** presentado por **RAMOS GIRIBALDI, ANA MYRIAM**.

Art. 2°.- **DESIGNAR**, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:

Presidente	: Dr. Edwin Alberto Martínez López
Secretario	: Dra. Yolanda Felicitas Soria Pérez
Vocal (Asesor de la Tesis)	: Dr. Luis Alejandro Esquivel Castillo

Art. 3°.- **SEÑALAR**, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:

Lugar	: Posgrado
Día	: 19 de enero de 2021
Hora	: 1:00 p.m.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

